

P R E N S A   M E D I C A

E N   C A T A L U Ñ A

(hasta 1900)

1853

LA PILDORA

Parece ser que de esta revista sólo se publicaron 3 números siendo el primero del 15 de noviembre de 1853.

Tenía su redacción en la calle del Dormitorio de San Francisco número 7 y era impresa por Antonio Berdeguer.

Hablaba esta revista sobre todo de teatro y Medicina.

En los dos primeros números hay un artículo firmado por D. C. sobre hipocondria. Define al hipocondríaco como "sujeto monomaniaco que en su alucinación mental hace recaer la parte más culminante de la indisposición en su salud". Afirma que existen intervalos en la enfermedad. Cita dos causas: a) hereditaria; b) como resultado de los actos del sujeto y entre ellos hay el alcohol, lujuria y menstruación, manifestándose la lujuria sobre el sistema nervioso y la menstruación en la fisonomía.

Fustiga contra los solteros pues en ellos es más frecuente la enfermedad.

Como tratamiento existe la terapéutica física: Ferruginosos, tónicos, elixiris estomacales, ejercicio... y la terapéutica moral: Despejar la imaginación y viajar.

En el número 3 escriben contra la homeopatía: "pa-

ra recetar homeopáticamente no se necesita saber medicina" y contra las droguerías que venden medicamentos. Defienden el Latin como lengua para recetar "porque cualquier hijo de vecino, ahora, ya sabe autorrecetarse".

Lo más probable es que esta revista fuera redactada por farmacéuticos.

(Archivo Histórico de la Ciudad)

1854

LA ALIANZA FARMACEUTICA MEDICA

"Periódico defensor de los derechos, intereses y consideraciones de las respectivas clases de los señores Profesores de ciencias médicas".

De un tamaño de 150 x 215 mm. los 4 primeros números fueron impresos por Antonio Berdeguer y los siguientes por Tomás Gorchs. A partir del 10-X-1854 lo fué por Narciso Ramírez.

Aparecía los días 10 y 25 de cada mes, llevando el primer número la fecha del 10-II-1854. Fué su director Quet y Puigvert.

Nace esta revista en plena efervescencia de reformas legislativas, que afectaron profundamente a los profesionales de la medicina y Farmacia (se prepara el decreto del 5-IV-1854).

Esta revista adopta una posición de querer mantener el statu quo. Así ya en los primeros números, propugna paz y concordia entre los diferentes "profesores del arte de curar" y para lograrla aconseja a los médicos que dejen de vender medicinas o aconsejar droguerías. Y a los farmacéuticos que no aconsejen determinados médicos. Es decir, desea la alianza. De ahí el título de la revista.

Pero en último término se sienten farmacéuticos: "La Medicina tiene verdades estimativas e indemostrables, las de la Farmacia son exactas y científicas" (pag. 48). Y en el nº 2 habla en contra de los médicos "que apenas recetan nada, pues creen que las medicinas de la farmacia apenas tienen virtud alguna". Y dicen que el farmacéutico tiene una posición social nada inferior a la del médico.

Está en contra de la separación de las Facultades de Medicina y Farmacia (lo que aconsejaba Ronquillo desde "La Botica". Tampoco está de acuerdo en que los farmacéuticos anuncien sus productos "incluso extranjeros que son los que más abundan" que Ronquillo preconizaba. Habló también contra las consultas gratuitas establecidas por Ronquillo y contra la traducción que éste había hecho del libro de Pasent (véase "La Botica").

La Alianza dice: "antes cada cual vivía feliz en su clase y categoría. Pero viene la libertad y la igualdad que... han proporcionado a los claustros y a la universidad gran número de cursantes... que corrompen el pensamiento" (Tomo I pag. 73). Y llega a pedir "el cierre de las universidades o por lo menos de las Facultades médicas para evitar el exceso de facultativos" (pag. 85) y también se lamentaba que para hacer el doctorado tuviera que irse a Madrid. En el nº 2 ataca directamente a "La Botica".... "La Botica" defiende la igualdad y refuta las categorías o consideraciones con que se ennoblecen los trabajos puramente intelectuales, en facultades, cien

cias, bellas artes... Oh absurdo el más atroz!! Oh equivocación la más fatal en que han incurrido los hombres, o que se ha proclamado para secundarios y tristes fines! !Pedir igualdad cuando los trabajos son en sí todos desiguales, cuando en la naturaleza toda, en la desigualdad estriba la unión, la armonía y el equilibrio general de todo lo creado! Pedir igualdad, que es lo mismo una cosa que otra, lo mismo en intereses que en categorías sociales, es reunir ideas, que solamente en momentos de revolución y en los asonados y revueltas del vecino imperio, podían hallar eco en medio de las barricadas de Paris, pero !!en un periódico científico de 1854!"

Y aunque tampoco se muestra de acuerdo con el libro de Eudaldo Codinach, es Ronquillo quien más hizo para enaltecer "económicamente" la profesión farmacéutica, la cual quería separar radicalmente de cualquier otra. "La Alianza" no está de acuerdo en la interpretación económica que de la farmacia hace Ronquillo. Cree en la Ciencia, y que por encima de la profesionalidad es un arte científico. Y se empieza en disimular el "interés" del farmacéutico. De ahí sus diferencias con Ronquillo.

Las diferencias entre Quet y Ronquillo llegaron a ser tan graves que el segundo demandó al primero por injurias y hubo un juicio de conciliación del que más bien pareció salir vencedor el Dr. Ronquillo.

Hasta aquí está lo que podríamos llamar la primera etapa de la revista, pues dejó de publicarse a partir del 10-VI-1854.

Apareció de nuevo el 25-IX-1854. En el interín hubo la aprobación de la Ley de Sanidad del 5-IV-1854 y el alzamiento de Vitálvaro.

En el último número de la primera etapa empezó a publicar un proyecto de Código médico (que recibió el apoyo de el Divino Vallés (10-XI-54), del que hacemos un resumen: Habrán facultativos libres y titulares con la ventaja de los primeros que puedan abandonar la población en caso de epidemia; contra las contribuciones de los médicos y farmacéuticos, los cuales dependerán de los subdelegados y no de los alcaldes (sin permiso del subdelegado no se podría encauzar a ningún médico ni farmacéutico), el médico no delatará a sus enfermos aunque sean criminales ante la sociedad y fuera requerido y buscado por las autoridades, pero exige que semanalmente se pasen notas de los enfermos a los párrocos para que les administren los debidos sacramentos.

Además los médicos tendrán un registro donde anotarán diariamente los enfermos que han visitado, su curso y su plan curativo. Un médico no podrá hacer más de 50 visitas diarias (no dice cómo hay que hacer el control) y todo enlace, bautizo y entierro tendrá su Wº Bº (precio) del médico. Las recetas podrán hacerse en latín o castellano. No son incompatibles en su ejercicio en un mismo profesor las diversas carreras entre sí, ni son ninguna de carácter científico.

Las visitas se cobrarían a 4 reales los primeros 15 minutos y luego 6 reales más por cada cuarto de hora, que

durase la visita.

Con la Ley de Sanidad del 5-IV-1854 la Alianza no estaba de acuerdo (10-V-1854).

La segunda etapa de la revista se inicia como hemos dicho el 25-IX-1854 y se caracterizó por abrazar abiertamente la causa de la Emancipación médica que va "contra el yo go de los pueblos" (25-XII-1854).

E hizo la paz con todos. Llegó incluso a aceptar como candidato de los farmacéuticos a Jaime Codina (del grupo de "La Botica").

En esta revista colaboraron J.A. Balcells: Juicio crítico sobre los abusos de la voz Aceite (T.I, pag. 99), Joaquín Maximiliano Gibert: Epilepsia (10-VI-1854)...

En 25-X-1854 pidió que se suprimiera el título de bachiller en Medicina "que ni da importancia social ni facultá para nada".

Copiaba extractos de revistas francesas e inglesas y del "Restaurador farmacéutico", del cual era muy amigo.

En diciembre de 1854 dejó de aparecer esta revista.

Su director, como ya hemos dicho, era Estehan Quet y Puigvert, que tenía su domicilio en Barcelona, en la calle Platería nº 24.

Según puede leerse en el "Boletín farmacéutico" de

julio de 1897 Quet había nacido en Santa Susana (Barcelona) el 9-I-1826. Trasladados sus padres por motivos de la guerra civil, a Mataró, allí estudiaría nuestro biografiado en las Escuelas Pías desde 1841 a 1844. Bachillero en Filosofía en 7-XII-1844. En 1844 se matriculó en la Facultad de Ciencias Médicas, continuando los estudios en la de Farmacia. Bachiller el 12-VI-1849 y licenciado el 18-VI-1851, después de 2 años de prácticas en una Botiña (que exigía la legislación de aquel tiempo). Se estableció en la calle Platería, sucediendo en ella a Raimundo Fors y Cornet, de quien fué discípulo. Además era ayudante de Facultad, puesto que había ganado oposición, sustituyendo varias veces al profesor de Botánica aplicada (Cátedra del 2º año).

En 1856 se establecería en Madrid, donde obtuvo el doctorado con sobresaliente el 24-IX-1860.

El 11-I-1864 catedrático por oposición de Materia farmacéutico vegetal de la Facultad de Santiago, en la que llegaría a ser Decano. En 1888 sustituyó a Antonio Sánchez Comendador por designación del Real Consejo de Instrucción Pública.

Escribió 2 tomos de "Filología médica o estudio de las plantas medicinales".

Individuo del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, socio de la Botánica Barcelonesa, fundador de la Antropología Española. Fué liberal y demócrata, militando en el partido republicano más gubernamental.

-7-

El 15-IV-1882 dió una conferencia sobre "El Materialismo y el positivismo de la ciencia" que luego apareció en un folleto. En él decía: "Todas las ciencias son materialistas y todas ellas radican en las experimentaciones y en las deducciones lógicas. No hay más que una filosofía, la filosofía natural, la filosofía positivista. Las verdades religiosas, o no tienen nada que ver con las verdades científicas, y entonces son verdades simplemente creídas o están comprobadas por la ciencia, y entonces constituyen verdades demostradas y por lo tanto de orden científico. (Tomo V nº 9, Sent. Cat. C.M.), todo lo cual mereció una refutación del "Sentido Católico de las Ciencias Médicas" que le llamó libre-pensador. Que se defendió de ello desde las columnas de la misma revista.

Luego publicaría "El materialismo y el positivismo en la Ciencia y la redacción de "el Sentido Católico de las Ciencias Médicas" (Tomo VI nº 1 S.C.C.M.) desde donde le respondía E. Planas Espalter.

En este folleto decía que las verdades de la Religión son indemostrables y arremetió contra el misterio de la Trinidad. Se preguntaba además: Dónde está el purgatorio.

Murió el 18 de mayo de 1897 después de rápida enfermedad.

(Biblioteca de la Real Academia de  
Medicina)

1855

LA ALIANZA MEDICA

En realidad es prácticamente la continuación de "La Alianza Farmacéutico-Médica" y tiene su mismo tamaño, director y taller de imprenta: Ramery. Tiene su redacción en la calle San Pablo, 9, 4º 3ª.

Dice en su primer número, 10-I-1855 "está favorecida con la digna cooperación de diferentes profesores... entre otros los que formaron la redacción tan acreditada que por 7 años vió la luz pública: "La Abeja Médica".

La revista se declara como portavoz de la Emancipación Médica en Barcelona.

El 25-I-1855 reproduce un artículo de Golferichs que había sido publicado en "La Corona de Aragón" defendiendo la labor de los médicos en la última epidemia que según "La Botica" habían declinado sus responsabilidades.

Hay unos artículos de F. Ll en los que aboga para que los médicos no hagan el servicio militar por ser contradictorio a su profesión.

El 4 de mayo de 1855 la Revista convocó a los facultativos para que se reunieran en su redacción para hablar

de la "Emancipación médica", a la que acudieron muy pocos, por lo que se convocó una segunda para el 16, con los mismos resultados, pues en Cataluña esta asociación nunca logró despertar demasiados entusiasmos.

La revista protestó por las cuarentenas impuestas a los barcos en tiempos de epidemia por los perjuicios que produce al comercio y a la industria (10-IV-55).

Señala que hay incompatibilidad de ejercer la Medicina y Cirujía a la vez que la farmacia.

En el nº 8 del 25-IV-55 nos anuncian que "La Alianza Médica" y el "Divino Vallés" se han fusionado siendo co-directores Quet y Sámano. Éste nos dice que no se ha unido a la "Alianza" por un "motivo de tantos".... "sus continuas ocupaciones universitarias y la necesidad de viajar en el verano a fin de acabar de recoger los materiales que precisa para publicar una topografía médica española, son las causas verdaderas; pues no le permiten tirar sus números con la regularidad debida". Ahora "La Alianza Médica" se publicará los días 10-20 y 30 de cada mes y dice que "los suscriptores de el "Divino Vallés" sólo perderán el nombre del periódico primitivo" y de hecho sólo tres suscriptores de éste dejarían de serlo de "La Alianza Médica" (10-VI-55). La realidad era la desaparición de el "Divino Vallés" y la salida por puerta falsa de Sámano, que incluso engañó a Quet, pues Sámano se ausentaría definitivamente de Barcelona (aunque conser-

varía la amistad). En realidad Sámano no coincidió con las simpatías que Quet profesaba por la "Emancipación Médica".

Después de la fusión de las dos revistas, la redacción pasó a Rambla S. José 13, 4º 3ª entrando por la calle Petxina nº 2. La revista sigue luchando y propone hacer una Asociación Facultativa para las cuestiones de interés profesional e incluso llegó a formarse una Comisión interna integrada por José de Estorch, Juan Durán, Antonio Mendoza, Juan Magaz, E. Pi y Molist, Ramón Ferrer y Garcés y Quet, de la que más tarde sería Quet el presidente y vocales Mendoza (médico) y Casañer (cirujano) cuyo fin era reavivar la Emancipación Médica. Pero no obtuvo resultados positivos. Entre los colaboradores de la revista citemos a Daniel Fernández y Domingo de Tortosa, Mendoza. Y entre los artículos: Plan de estudios de Sámano (10-VIII-55). Discurso inaugural de curso por Juan Magaz (20-X-55). Memoria de la Clínica de Operaciones del Dr. Mendoza en el curso 1854-55 (30-X-55). Modificación en los aparatos destilatorios por Armengol Saló de Puigcerdá (farmacéutico) (30-XI-55), Infanticidio (10-XII-56).

Al iniciarse 1856, Quet dice que la revista saldrá cada domingo y que en lugar de 24 tendrá 28 páginas. Lo cierto es que del 24 de Febrero hasta el 23 de Marzo no se publicó.

Ahora la imprenta es la de Juan Oliveras, calle Arco del Teatro nº 60.

Van apareciendo lapsus en su publicación, sobre todo el que va desde 27 Abril 1856 (nº 11) a 25-IX-56 (nº 12). Ahora se publicarán cada jueves.

Los últimos números se publicarán en Madrid y en la imprenta de Carlos Molines y Cia., calle Estrella, 17.

Allí moriría a últimos de 1856.

(Biblioteca de la Real Academia de  
Medicina y Cirugía de Barcelona)

1860

REVISTA FARMACEUTICA ESPAÑOLA

"Periódico de intereses generales para la clase farmacéutica".

Aparecía los días 15 y 30 de cada mes, llevando el primer número la fecha del 15-I-1860.

Fué impresa en la tipografía de Jaime Jepus, c/Pentritxol nº 14. Tenía la Administración en la c/ Condal 15.

Ideológicamente se declaran afines a "El Pabellón Médico" de Madrid que dirigido por Félix Borrell era el portavoz positivista en la capital de España. Colaboraron con 100 rs. en honor del "Ictineo" de Monturiol (1-VI-62).

Constaba de las siguientes secciones: Editorial Científica, Variedades y Económica (sobre productos farmacéuticos).

Su lema era: "Independencia, trabajo y unión" (15-XI-61).

Sus propósitos eran desde luego "regenerar" la clase farmacéutica pero no adoptaron una posición tradicional y conservadora, y era el suyo un lenguaje valiente y decidido: "Estamos contra la autoridad que cree que el médico, el cirujano y el farmacéutico no puede tener, en los asuntos ajenos a la facultad, otra opinión que la del gobernante, y

contra parte del público que opina que el profesor de ciencias médicas no debe ocuparse de las cuestiones que no se rocen directamente con su carrera" (15-X-61).

"La Revista nunca ha presentado la protección oficial como fundamento del remedio que exige nuestro malestar. Las clases médicas en sus reclamaciones justas no han de usar un lenguaje demasiado humilde; sino uno que sea digno del que pide justicia y no favor" (30-X-1861).

La situación farmacéutica en Cataluña era distinta a la del resto de España y distintos sus intereses. Base y motivo de estas diferencias eran dos 1) Sostenemos (decía la revista) que no es lógico ni justo prohibir la venta de sustancias cuya entrada por las aduanas sea permitida y 2) (No podemos) calificar de contrabando las sustancias que hayan pagado derechos de importación (15-VIII-61).

Eran en general hostiles a las iguales farmacéuticas y partidarios de la reventa de productos extranjeros, pues de todas formas sino las vendían los farmacéuticos, lo hacían los drogueros.

Todo esto les creó la enemistad de "El Restaurador Farmacéutico". Y así en el número correspondiente al 12 de mayo de 1861 de esta revista, entonces todavía publicada en Madrid, les llamaba "provincialistas que solo defienden los intereses de esta provincia" y les llama "Revista Farmacéutica de Barcelona".

Gracias a esta revista se hizo la Asamblea farmacéutica de Cataluña y contribuyó a la celebración del Congreso farmacéutico de Madrid. Luchó para que no fueran los Ayuntamientos los que retribuyeran a los facultativos titulares.

Fueron sus promotores José Roca y Ferreras, José Canuda y Salada y Buenaventura Pau y Negre.

Entre sus colaboradores destaquemos a Juan Díez de Rodrigañez; Bausili; Ochoa de Olano; Domínguez, Muntada, Teixidor; Pascual, Ulzurrun, Pi y Coll...

Entre los artículos más interesantes recordemos la memoria sobre navegación submarina por Narciso Monturiol durante el año 1860.

- 15-I-61 Contra las viejas ordenanzas de Farmacia, examinándolas artículo por artículo.
- 30-I-61 Piden la abolición de las visitas de las boticas, sobre lo que insistieron en 30-XI-61.
- 15-IV-61 Señalan las diferencias entre específico y remedio secreto. Defienden el específico nacional y en contra del extranjero.
- 15-VI-61 Piden que se establezcan Corporaciones Farmacéuticas.
- 30-VI-61 Necesidad de reformas económicas en Farmacia por Jaime Calbetó de Arenys de Mar.
- 30-VII-61 Piden una mayor enseñanza práctica en las cátedras de Farmacia.
- 15-IX-61 Contra los medicamentos extranjeros (que no venden los farmacéuticos).

- 30-X-61 Traslado de los restos de Agustín Yáñez y Girona.
- 30-XI-61 Piden garantías para una tarifa única.
- 15-XII-61 Piden que en Sanidad Militar los farmacéuticos obtengan proporcionalmente los mismos cargos de jefes que los médicos.
- 15-I-62 Hacen un recuerdo de la protesta que hizo una comisión de Farmacéuticos contra las ordenanzas en VII-1860.
- 30-I-62 Necrología de José Antonio Llobet y Vall-llosera.
- 15-II-62 Contra los partidos cerrados ("uno de nuestros mayores males").
- 15-III-62 Necrología de José Roca.
- 30-III-62 Bases de la Junta Directiva de la clase médica de Barcelona.
- 30-IV-62 Farmacia homeopática.
- 30-VI-62 Farmacia y Facultades forenses.
- 30-VII-62 Discurso de Calvo Asensio sobre las pensiones que corresponden a las clases médicas.
- 15-IX-62 Necrología de Jaime Llansó.
- 15-X-62 Contra la Homeopatía (y en 30-XI-62) y (15-VI-63).
- 15-XI-62 Ochoa de Olano de Premiá de Mar comenta los 6 puntos de Cuesta para crear un cuerpo facultativo de Sanidad Civil.
- 30-XI-62 Bases para un arreglo de plazas propuesta por los periódicos de Madrid.
- 15-II-63 Ochoa de Olmo escribe un resumen de historia de las ciencias médicas.

- 28-II-63 Número de Farmacéuticos que hay en España.
  - 30-III-63 Sobre las hermanas boticarias.
  - 15-IV-63 La Farmacia y la Homeopatía.
  - 15-V-63 Comentario al opúsculo de Fco. Lluch y Rafecas "Teoría atómica".
  - 30-V-63 Soneto en catalán de Luis Roca en respuesta a otro también catalán de Juan Bta. Foix publicado en el número anterior.
  - 15-IX-63 Necrología de Marcos Bertrán y Pastor.
  - 30-IX-63 Necrología de Calvo Asencio.
  - 15-XI-63 Memoria sobre la bonificación de los vinos catalanes por Buenaventura Castellet.
  - 15-I-64 Proyecto para el ejercicio de la Farmacia.
  - 15-II-65 Necrología de Salvador Pinart y Recoder.
  - 15-III-65 Necrología de Bartolomé Puig y Galup.
  - 15-VI-65 Necrología de Carlos Ansoldi y Dabbene y Pablo Bonnet y Bonfill.
  - 30-III-65 Necrología de Juan José Anzizu Yarza. Facultativos Forenses.
  - 1-VII-65 Necrología de Juan Fco. de Regis Segarra y Aymar.
  - 15-XI-65 Necrología de Forn y Segura.
  - 15-I-56 Biografía de Yáñez.
  - 30-I-66 Caciquismo.
  - 15-II-67 Conclusiones del Congreso Farmacéutico Español.
  - 30-VI-67 Farmacia y Homeopatía.
  - 15-II-68 Causas de mortalidad en Barcelona.
- Se hacen eco de la polémica sobre anuncios de los medicamentos.

1-IV-68 Recoge la protesta de Hysern contra el Marqués de Núñez, que se había autotitulado Jefe de la Homeopatía Española.

1-V-68 Necrología de Pedro Manuel Yago.

La revolución de 1868 terminaría con las más progresistas de todas las revistas farmacéuticas decimonónicas publicadas en Cataluña.

(Archivo Histórico de la Ciudad)

1864

EL CONSEJERO DE LOS ENFERMOS EN BARCELONA

"Periódico de anuncios, avisos, noticias e instrucciones para los enfermos y las familias".

Tenía un tamaño de 240 x 340 mm. y apareció el primer número el 4 de agosto de 1864. Salía todos los días pares o sea 15 veces al mes. Impresa por Magriñá y Subirana de la calle Ferlandina, 47, era el secretario de la redacción Vicente Magriñá.

En cada número anunciaba los santos del día, las cuarenta horas y el corte de María.

En un prospecto aparecido antes del primer número nos explican las razones de su aparición. Sale a la luz "(por reunión) de algunas casas anunciadoras y otras personas relacionadas con los multiplicados ramos relativos a las necesidades de los que sufren males crónicos" "(Pretenemos) hermanar la ciencia y las noticias, con la caridad y la filantropía (de manera que con el tiempo cualquier persona buscará en nosotros) cuanto pueda apetecer, necesitar y serle útil para dirigirse con acierto en la curación de sus dolencias y achaques, o en la asistencia de sus enfermos".

"Será gratis para Oficinas, Farmacias, Sociedades

de giro, Cafés, Fondas, Peluquerías, Chocolaterías, y otros establecimientos principales".

De todas las revistas que hemos estudiado ésta es la primera de carácter gratuito.

Se proponen además "hacer donativos pecuniarios desde una onza a 1000 rs. a los suscriptores". La revista es sufragada por los anuncios, y la redacción considera como a tales "los medicamentos y productos medicinales, nacionales y extranjeros; de consultas; cosas de curación y cambio de domicilio de profesores; de baños dulces, de mar y medicinales; aguas minerales, sus depósitos; rutas; coches; ferrocarriles y sus condiciones; de sangradores; dentistas; porteros; nodrizas; bragueros; vendajes y aparatos; de chocolates y vinos especiales; cervezas; limonadas; gaseosas; jarabes; libros y manuales de salud para el pueblo, alopatícos, homeopáticos o de cualquier sistema; botiquines; asistentes; veladoras y cuanto puedan tener inmediato interés con las enfermedades, los enfermos y su asistencia".

"Nuestros artículos serán de ciencia práctica puramente familiar y casera puesta al alcance de todos. Censuraremos o alabaremos los remedios secretos del modo que lo estimemos justo".

La realidad fué, que nunca censuramos ningún remedio. La revista es un portavoz de los productos o remedios

secretos de las farmacias:

- 1) la Botica Borrell Hnos. de la calle Conde del Asalto 52,
- 2) la Botica Montserrat Rambla-Puertaferriosa, y
- 3) Farmacia Francesa de la calle del Call nº 17, y
- 4) la Farmacia Universal calle Conde del Asalto nº 52.

En ella también se anunciaban médicos-cirujanos como José Martí y Artigas, que había montado una Asistencia Médica Permanente, con tratamiento homeopático o alopático al gusto del cliente; Juan Marsillach, Emilio Clausolles...

Se anuncia también un dispensario Homeopático de la calle "Dels Gegants".

Los artículos tratan de baños, sangría, etc...

En el nº 4 consecuentes con sus ideas se declaran contrarios a la expectación como terapéutica y aconsejan utilizar pronto "sus" remedios.

con  
No consiguieron/todo un éxito redondo y ellos mis mos nos lo dicen en el número del 2 de septiembre de 1864: "Por la poca suscripción se ha comprobado la inutilidad del costo e inserción de artículos, mientras por las ventas se ha visto la utilidad y ventajas del presente modo de anuncios. Por tanto "El Consejero de los enfermos" queda por aho ra reducido a la sección de anuncios, aumentado o disminuyen do en el número de hojas según los anuncios que hubiere".



LA RAZON DE LA SINRAZON

"Revista de Medicina e higiene mental, redactada impresa y litografiada, por los señores pensionistas del Instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) y dirigida por el director del mismo D. Antonio Pujadas".

En la primera plana hay una vista litografiada del Instituto.

Tamaño de 223 x 315 mm. y era impresa como ya queda dicho, en el mismo Instituto. Tenía carácter mensual y apareció el primer número el mes de febrero de 1865.

En el primer ejemplar nos dicen que el "objeto de esta publicación es el de proporcionar agradable distracción a los señores pensionistas del Instituto que lo necesiten; dar la crónica, por demás interesante, de esta casa de enajenados; fomentar el estudio de la ciencia mental, que tan atrasada se halla entre nosotros y contribuir a marcar límites entre la sin razón y la razón".

Sus artículos se encasillarían dentro de las siguientes secciones:

1) Artículos referentes a la ciencia mental y a su medicina lega. 2) Estadística del Instituto y la historia de los casos prácticos más notables. 3) Variedades. 4) Correspondencia. 5) Crónica local del manicomio. 6) Máximas filosóficas.

- 7) Crónica oficial referente a la asistencia de los orates y
- 8) Funciones de la Iglesia y diversiones en el Instituto.

Uno de los colaboradores de esta primera época de la revista (en 1879 se inició una segunda época) fué Pedro Felipe Monlau, que firma con las iniciales P.F.M. y un pensionista militar (que eran bastantes en el Instituto) que firma con las siglas R. de M y del H. que suscribe unos artículos contra el derribo de la ciudadela de Barcelona que merecieron la réplica desde "La Corona".

Pujadas escribe unos artículos, fruto de su experiencia del viaje que realizó por Europa, sobre la efectividad terapéutica, que la música tiene sobre los orates "La música es un poderosos auxiliar del médico para curar la locura". "Hace 4 años que la empleamos con éxito en el Instituto. La música aviva las facultades mentales y el sentimiento de amor propio. Los Sres. pensionistas del Instituto, después de una hora de academia, tocan diariamente, organizados en charanga...(y) esto proporciona que los enfermos contribuyan a curarse unos a otros".

Como muestra del entusiasmo de Pujadas (director de la primera revista mental no ya sólo de España, sino del mundo entero) que sentía por su especialidad, diremos, que dispuso "un pabellón aislado fuera del recinto del manicomio, en el que recibía a los señores facultativos y personas ilustradas que deseen estudiar prácticamente las enfermedades del espíritu, ofreciéndoles la más esmerada asistencia sin ningun-

na clase de retribución.

Parece ser que la primera época de esta revista finalizaría en 1866 o a últimos de 1885 (Méndez Alvaro "Breves apuntes"...)

La segunda época de esta revista se inicia el 12 de abril de 1879 (Se enviaba gratis a quien la solicitaba-Méndez Alvaro "Brevesapuntes...").

Ahora se trata de un "periódico quincenal": Eco del manicomio de San Baudilio de Llobregat escrito por y para los pensionistas albergados en el mismo bajo la dirección del Dr. D. Antonio Pujadas, Director-proprietario del Establecimiento y el Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez co-director y catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Barcelona".

Ahora tiene un tamaño de 320 x 440 mm. y el impresor Pablo Riera, propietario de la imprenta del Heredero, de la calle Robador 24 y 26 de Barcelona. En la última página hay litografías de vistas del manicomio.

En esta segunda época hay las secciones siguientes: Artículos de fondo. Caso práctico, Episodios de los locos y Poesías. R.M.H. es el colaborador más asiduo.

Pujadas, en diversos artículos se preocupa de la responsabilidad criminal de los alienados.

Rodríguez Méndez, que al principio se firma con el seudónimo Eufilo (nº 32), escribe unos artículos sobre los

efectos beneficiosos de los grandes espectáculos (música, baile, declamación, circo, juegos artificiales, funciones religiosas...) que pueden, según él, convertirse en un buen agente terapéutico para un determinado grupo de enfermos. Así en el nº 13 nos dice "Cuando el vesánico se convierte en actor se convierte en agente terapéutico para sí y para los demás compañeros" concepto que le aproxima mucho al actual psicodrama.

El 15 de abril de 1880 aparecen unos anuncios bibliográficos en la última página.

Hay un artículo de Severo González de Vigo contra "La funesta costumbre de tutear los hijos a los padres" (15-VI-1880).

Del auge que había tomado el manicomio, nos dará una idea que el número de enfermos internados en él, se elevaba en 1880 a 625.

Para la biografía del Dr. Antonio Pujadas y Mayans véase la publicada por el Dr. J. Fuster en el nº 6 del mes de mayo de 1960 en el Boletín Informativo del Instituto de Medicina Psicológica del que sacamos la mayoría de las siguientes notas:

Nació en Igualada el 2º semestre de 1811, siendo hijo de un fabricante, llamándose sus padres Domingo y Teresa. Después de la revolución de 1835 se fué a Francia donde en Montpellier y París se familiarizaría con la ciencia psiquiátrica. En 1841 pasa a Londres. Allí fué secretario del canónigo

Riego (hermano del general). De nuevo se fué a Francia, acudió a la Salpêtrière. Muerto su padre vuelve y ejerció su profesión. Quiso entonces montar un manicomio en La Puda, pero allí se construyó solamente un balneario y tuvo que desistir de su idea. En 1848 dirigía en Barcelona "El bañista". En 1852 hizo con su peculio y en una casa de la calle Canuda, 31 un pequeño establecimiento de locos que mantuvo durante dos años. Denunciado por los vecinos tuvo que buscarse un lugar algo apartado de la ciudad. Lo halló en San Baudilio y en un convento abandonado de servitas, del que era propietario el Marqués de Sta. Cruz. Se inauguró el 6-VI-1854 con 16 enfermos. Más tarde, por gracia y encargo especial de S.M. viajó por Europa para conocer los adelantos de la terapéutica de los alienados. Visitó Venecia, Milán (con Castiglioni), Nápoles, Harlem (Holanda), Suiza, Baden, Londres y otras instituciones de Francia y Rusia.

En 1861 se iniciaría el período más tormentoso de su vida al ingresar en su manicomio a Juana Sagrega y Guiz, esposa del comerciante valenciano Miguel Nolla y Bruixet, previa certificación de los Dres. Manuel Pastor y Antonio Navarro de que padecía "monomanía con tendencia a la demencia total y furiosa".

A los 8 días era visitada por los Dres. Wenceslao Picas y Pi y Molist, que diagnosticaron "exaltación de las facultades intelectuales y leve depresión de las afectivas y más tarde y ya extraída del manicomio por orden del gobernador fué

examinada y encontrada normal por otra comisión de médicos.

Pujadas, Navarro y Pastor fueron acusados de detención ilegal y procesados en 1863. A pesar de la defensa que hizo de ellos Pedro Mata, los tres fueron condenados a prisión. (Todo el proceso puede seguirse en "El Monitor de la Salud" de Madrid a partir del 1 de junio de 1863). Por cierto que allí consta que Pujadas era soltero el 17-VI-1862 y con 42 años, por lo que hubiera nacido en 1820 y no en 1811.

Todo fué en detrimento del prestigio de Pujadas y su manicomio. Además las Diputaciones ingresaban enfermos sin pagar en la institución hasta que ésta llegó a quebrar económicamente. Por todas parte acudían los usureros, a los que tuvo que ceder su querido Instituto el 19-IV-1881.

El 27 del mismo mes sufría un derrame sanguíneo. Y murió el 28 a las 9 de la mañana.

(Biblioteca Central)

1865

EL COMPILADOR MEDICO

Salió el primer número el 10-VII-1865 con el subtítulo de "Organo Oficial de la Academia de Medicina y Cirugía y eco de los Hospitales civiles y militares de Barcelona" que cambiaría el 13-V-1867 para pasar a ser "Organo oficial del Instituto Médico de Barcelona". Tamaño 155 x 238 mm. Imprenta: Jaime Jepsus de la calle Petritxol, 14, pral.

De carácter quincenal salía el 2º y 4º lunes de cada mes, siendo su precio 30 rs. al año y el administrador Juan Marsillach de la calle Baños Nuevos, 9.

Entre sus redactores encontramos una mezcla de médicos y farmacéuticos. Citemos entre los primeros a Mendoza, Rull, Carbó, Martros (Subinspector Jefe de Sanidad militar del distrito de Cataluña), Espinosa, Armenter, Banús, Homs, Giné y Partagás, Marsillach, Gessa, Mandado, Pons, y Codinach, Carreras Aragó, Bruguera y Martí, Soler Buscallá, Campá, Cil, Fco. Suñer, N. Herer, Bertrán Rubio, Robert...

Y entre los segundos José Roca y Ferreras, Domenech, Pau, Canudas, Marqués...

La influencia de los farmacéuticos quedaría prontamente neutralizada y "El Compilador Médico" se erigiría en

órgano del "positivismo", iniciándose con él una fecundísima etapa en la Medicina catalana, que luego continuaría "La Independencia Médica", la "Gaceta médica de Cataluña" y la "Gaceta Médica catalana".

Sus secciones eran: Bibliografía, Misceláneas, Oficial, Higiene pública, Terapéutica, Clínica Médica, Vacantes, Estomatología, Casos prácticos, Obstetricia, Química y Farmacia, Farmacología, Oftalmología, Farmacia, Filosofía médica, Fisiología, Cirugía práctica, Electroterapia y Sifiliografía.

He aquí la ideología de la revista:

"En Biología no hay en realidad excepciones ni idiosincrasias: estas palabras no deben tener más valor que la expresión de la impotencia en que a veces nos hallamos para colegir la mútua relación de la luz causal y la fenomenal...; van errados los que creen que un caudal de hechos, siquiera sea considerable, puede por sí constituir una ciencia. Nunca la Medicina lo fuera sí, limitada a la observación de los fenómenos de la vida, no hubiese sobre estos hechos derramado las fecundantes luces del discurso, si, por medio de la generalización, no hubiese tratado de edificar sus principios fundamentales". (En cuanto al método en Medicina, aconsejan el baconiano que consiste en 1º) recoger hechos y actos, 2º) comprobarlos y clasificarlos y 3º) Síntesis. (27-VII-1868).

"El entendimiento humano se ha visto arrastrado con violencia irresistible por los encantos de una ciencia siempre exacta: la Química. Pero es erróneo y dislocado pretender imponerla en la Medicina, porque sus hechos no son químicos, porque sus hechos son especiales..." (13-VII-1868).

"No existen enfermedades esenciales por alteración del principio vital. En todas hay alteración anatómopatológica" (Nº 76, IV tomo).

Se lamentan, por boca de Giné de que "la inmensa mayoría de los médicos no han visto nunca una célula (defienden el uso del microscopio). Aún hoy en el Claustro, y en la Academia hay mayoría de fanáticos que fulminan el antema oficial sobre el que osa sujetar a los tanteos del experimento el valor de los asertos de Hipócrates" y seguidamente hacen una defensa de la Frenopatía: "debe permitirse a los estudiantes el acceso a los manicomios. Deben fundarse Clínicas de especialidades. Todo cadáver del Hospital antes de ser inhumado debe pagar su contingente a la anatomía práctica. Desamortízase el saber en bien de todos". (26-X-68).

Sus ansias de renovación y profundización del saber médico se verían favorecidos por un acontecimiento político de la máxima importancia para la Historia de la Medicina catalana: la Revolución de 1868.

Habla su contenido, el 12-X-1868:

"Ora en nombre de las creencias religiosas, de los dogmas católicos y de la fe de nuestros padres, ora en nombre de la moral, cara y sagrada para todos los hombres de bien, ora en nombre de otros principios no menos respetados, se han puesto restricciones a las libertades de discusión y examen en materias científicas, no se ha permitido la manifestación completa, el ejercicio desembarazado de estas libertades a las que deben sus adelantos y su esplendor tantas naciones. Se ha pretendido levantar un muro que aislara a los españoles del movimiento científico expansivo de las naciones más adelantadas, y dejarles, abandonados, como en un islote inaccesible a todos los navegantes, en un cúmulo de tradiciones y preocupaciones deleznales y reducidos casi a polvo. Así hemos visto durante muchos años, particularmente en estos últimos tiempos, y con escándalo y dolor profundos de la razón, de la filosofía, de la conciencia, del patriotismo y del amor al saber la sujeción de la enseñanza y de la prensa a la censura eclesiástica, siempre recelosa e inclinada a la coacción, para y contra numerosas e importantes cuestiones, caprichosa y arbitrariamente clasificados de peligrosos para el dogma, y la proscripción de otros del mismo modo tildados de rozarse de un modo peligroso con el orden político existente. Dado ya felizmente el primer paso en la senda de la regeneración de la Patria, tan villanamente escarnecida por los sostenedores del derrocado régimen, va a sonar para las ciencias la hora dichosa de su rehabilitación... Ninguna ciencia como la <sup>M</sup>edicina, que es esencial-

mente experimental, ha sido tan severamente vejada por la política represiva; siempre los médicos han sido muy de cerca vigilados por los seides del despotismo... El progreso científico ha tenido un fiel trasunto en las instrucciones políticas...; los que se titulan poseedores de un poder que emana directamente de la divinidad; los que cometen el sacrilegio horrendo de hacer al Ser supremo partícipe de sus atroces crímenes, aliado en sus despojos inícuos, y coautor de las muertes y deportaciones que imponen; los que por la gracia de Dios se erigen en opresores de sus semejantes, al afianzar su derecho en una revelación divina, transcrita por los hombres, deben instintivamente apartar sus miradas de esta otra revelación divina, que incesantemente se hace por todas las obras de la naturaleza. Ahora los intelectuales deben de hacer su revolución, que ha de ser radical, si ha de ser permanente...; está proclamado ya el divorcio entre el dogma y la ciencia, ... ya no habrá prohibiciones del Syllabus. Respetemos lo antiguo, pero probémosle, ensayemos sus quilates en el crisol del experimento: no habrá profanación, justicia sí. En este sentido la revolución médica española debe ser iconoclasta".

Uno de los logros de revolución del 68 tenía que ser la enseñanza libre. E incluso la libertad de profesión: "Aunque derrotada, 60 votos obtuvo en las Cortes, un proyecto de ley para declarar la inmediata libertad de ejercer las profesiones..." (23-VIII-1869).

Hay división dentro de la redacción de la revista. Mendoza, representante del grupo tradicional hablaba de la "mal entendida enseñanza libre" y "del atentado que a la sociedad española supone la libertad de profesiones".

Desapareció la revista, al fundar Giné y Partagás, junto con los más progresistas una nueva revista: "La Independencia Médica".

Algunos artículos de "El compilador médico":

- 15-VII-1865. Reseña histórica de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Estadística Universitaria. Necrología de Pablo Balaguer.
- 24-VII-1865. Arte de procrear grandes hombres.
- 14-VIII-1865. El interés de la humanidad y los intereses mercantiles. Actual epidemia colérica. Matrimonios, nacimientos y defunciones.
- 28-VIII-1865. Estado sanitario de Barcelona.
- 11-IX-1865. Facultativos de Beneficiencia. Necrología de Domingo Copafons.
- 25-IX-1865. Biografía de Juan B. Foix y Gual.
- 9-X-1865. Necrología de Antonio Navarra de Valencia.
- 27-XI-1865. Compilación retrospectiva de las epidemias.
- 11-XII-1865. Memoria del curso 1864-65 en la Clínica Médica del Dr. Juanich.
- 8-I-1866. Aguas potables y no potables de Cataluña. Memoria de la Clínica de Operaciones en el curso 1864-65.

- 12-II-1866. Necrología de Félix Janer y Bertrán.
- 12-III-1866. Consanguinidad matrimonial.
- 23-IV-1866. Higiene de la primera infancia.
- 28-V-1866. Barcelona higiénicamente considerada.
- 9-VII-1866. Cólera-morbo en la fábrica "España Industrial".
- 27-VIII-1866. " " " Ripoll por Eudaldo Raguer.
- 26-XI-1866. Real Decreto reformando la Facultad de Medicina.
- 28-I-1867. Necrología de Fco. Just y Loreda.
- 1-III-1867. Estado sanitario de la comarca de Falset por Joaquín Ferrándis y Piñol (y 9-III-1868).
- 10-VI-1867. Necrología de Miguel Ametller.
- 22-VII-1867. Discurso de Mendoza a los nuevos licenciados
- 23-IX-1867. La alimentación en diversos países.
- 23-III-1868. Estudio fisiológico-social de la mujer.
- 13-IV-1868. Recoge la protesta de los homeópatas contra el Marqués de Núñez.
- 27-IV-1868. Necrología de Clemente Campá.
- 22-VI-1868. Solicitud de un nuevo reglamento para la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
- 27-VII-1868. Giné rechaza las propiedades que Estorchy Sigués había atribuído a la piedra escarporea de curar la hidrofobia.
- 26-X-1868. Petición de la Academia de Medicina al Gobernador de una nueva Penitenciaría.
- 28-XII-1868. Proyecto de Giné para el establecimiento de Casas de Socorro.
- Necrología de Fco. Juanich.

12-IV-1869. Instituciones de Sanidad Civil.

Tomo IV-nº 81. Discurso de Carbó de Aloy. Memoria del Curso 1867-68 en la Clínica de operaciones del Dr. Mendoza.

T. IV - nº82. Homenaje del I.M. de B. a Pedro Mata. Allí dijo Mata que su filosofía admite la existencia de Dios, pero que no la discute: "Pero la razón humana es un producto de la organización y no una facultad".

T. IV - Nº83. Petición de la Academia de Medicina de dos nuevos hospitales.

T. IV - nº 96. Termas de Sta. Coloma de Farnés por Joaquín Jordá.

13-IX-1869. Panegírico del profesor Trousseau.

Salió el último número de la revista el 27-IV-1869.

(Biblioteca del Dr. Corbella)

(Archivo Histórico de la Ciudad)

ARCHIVOS DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

Aparecía esta revista el 1-II-1868. Tamaño 135 x 232 mm. Dirigida por José Letamendi y Manjarrés en colaboración con Santiago Casas, era de carácter quincenal y era impresa en los talleres del "Diario de Barcelona" calle Nueva de San Francisco nº 17.

Conjuntamente con ella apareció otra revista, por los mismos redactores, pero en lengua francesa: "Veritas".

Constaba de las siguientes secciones: a) Artículo de fondo, b) Clínica médica a cargo de Santiago Casas, que era doctor en Medicina por la Facultad de París y ex-médico del Hospital Militar de Versalles, c) Crítica de otras revistas médicas, haciendo las de "El Pabellón médico", "El siglo médico", "Regista general de ciencias médicas", "El genio médico-quirúrgico", "La Fraternidad", "La aspiración médica",... d) Sección oftalmológica, apareció a partir del mes de mayo y estaba a cargo de Eduardo Torres. e) Bibliografía y f) Sátira médica que firmaba Letamendi con el seudónimo de Dr. Petronius.

Entre los colaboradores de la revista encontramos a Anastasio Gasc (probablemente un seudónimo) Carlos Ronquillo, el farmacéutico de Sans Fco. P. Aguilar (especializado en preparar medicamentos dosimétricos y homeopáticos) y el

Dr. Rocamora.

José de Letamendi y Manjarres, hombre de "preclaro talento, exuberante imaginación y tenaz dialéctica" (1) nació el 11 de marzo de 1828 y murió en Madrid el 26-VII-1897.

Antes del primer año de vida quedó huérfano de padre, por lo que toda su instrucción fué dirigida por su madre y por su tío (2) Cil y Borés (el más genuino representante del catolicismo intransigente) que lo educaron bajo el más puro y ortodoxo tradicionalismo.

Hizo sus estudios médicos en Barcelona, de cuya Facultad sería nombrado catedrático por oposición de Anatomía.

Uno de los primeros destinos de su carrera profesional fué, en San Gervasio, donde ejerció durante el cólera en 1854.

De joven fué un tanto inquieto, pero con el tiempo, su posición ideológica derivó hacia posiciones conservadoras y acabaría en el más puro retrogradismo.

La Medicina tradicional, "vitalista e hipocrática", encontró en Letamendi una extraordinaria, taimada y poco común inteligencia, que le dió nuevos bríos y formas, por lo que pudo subsistir mucho más tiempo de lo que la lógica hacía suponer. Lo grave, en Letamendi, es que tenía perfecto conocimiento de su papel freno en la evolución de la Medicina ca-

talana contemporánea.

Su colaborador Sentimón decía de él, medio en serio, medio en broma que era un "especialista universal" pues el espíritu de Letamendi queríanabarlo y pontificarlo todo. Tenía "humos de maestro" (3) y así fué autor de varios libros, y escribió desde la poesía "de subido color y por lo tanto no publicable" (4) hasta la composición de una misa de Requiem.

Fué un morboso sexual: "Su elegancia y sencillez en el vestir eran típicos y sus galanteos y atrevidas aventuras iban de boca en boca..."(5).

De lenguaje gradilocuente y barroco encandilaba al auditorio con su elocuencia y vasta cultura. Hizo una filosofía "sui generis" y luchó denodadamente contra lo que el "positivismo" representaba en la Medicina, y los "Archivos" que ahora comentamos responden a este criterio letamendista.

Sus coetáneos decían de él: "Es un filósofo "de veras", de una raza antes bien histórica que actual, chocante en nuestro período geológico. Pertenece a una especie próxima a desaparecer de nuestro suelo y que siquiera por rareza, deberíamos tender a conservar. Es, en una palabra, un médico moderno a estilo antiguo, que más significa un período de transición en nuestra clase y que al temer, como tememos, que sea de los sabios "que se van", deseamos vivamente, que sea de los médicos "que vienen" (6).

Esta crítica de Letamendi nos ahorra la nuestra.

Enfrente y a pesar de Letamendi nació una vigorosa escuela médica, de criterio positivista y científico. En su bando Letamendi estaba sólo. Sólo él tenía la suficiente inteligencia para la dialéctica y la polémica. Y apenas si le quedaba tiempo, en medio de esta lucha para el paciente, lento y poco vistoso trabajo de la Clínica y el laboratorio. "Inclinado a la generalización y a las grandes concepciones sintéticas que a la paciente y menuda labor analítica" (7).

Su vida se desarrolló en una época de profundos cambios ideológicos en la Medicina y trabajó en pretender colocar puentes y amortiguadores entre el hipocratismo y la nueva medicina "positivista" de investigación y experimentación.

En su vida gozó de gran prestigio en los medios "oficiales" de España. Sólo la revolución del 68 eclipsó un tanto la figura de Letamendi, pero pronto con la evolución político-social del país se resarciría de este bache y así con su temperamento maniobrero conseguiría primero ser nombrado socio honorario del Ateneo de la clase obrera de Barcelona y más tarde escalar los más altos puestos, desde los cuales, por prestigio y amistades, le era más fácil mantener sus arcaicas y neohipocráticas posiciones.

De acuerdo con su posición vitalista "de fluidos y fuerza medicatriz" quería un mejor estudio de las causas morales como origen de la enfermedad (8). Negaba pues el trastorno anatómo-patológico de las enfermedades nerviosas. Este

-2-

fué uno de los pocos aciertos de Letamendi que sus numerosos e interesados partidarios han realzado para "revalorizar" su figura. Marañón dijo que no debían leerse ninguna de sus obras.

Otra virtud de Letamendi fué su valor personal, y así no dudó en sumergirse en el Ictineo el año 1862 para poder dar un informe.

Temible y violento cuando no convencía su oratoria, no dudaba en adoptar los recursos extremos y son bien conocidos entre otros los duelos contra el Dr. Sivarols el 26-X-55 (9) para demostrarle que curaría con agua azucarada o sólo con el auxilio de la higiene las enfermedades agudas y crónicas curables con la homeopatía (10) y contra el Dr. Mata para probarle, la ineficacia de la medicina de experimentación e investigación. Estos dos desafíos son paradójicos. Pero tengamos en cuenta que el primero fué realizado en su juventud y el segundo en plena madurez intelectual. Lo cual es más grave.

Letamendi tuvo verdaderas simpatías con el tiempo, para la homeopatía. (Y es lógico si pensamos en su posición vitalista). Pero nunca llegó a declararlo específicamente y públicamente, pues era lo suficientemente inteligente para no hacerlo. Y su actitud, a este respecto es incierta. Sabemos que aconsejaba "usar de pocos remedios" (11) y creía en la "fuerza medicatriz", creencia que aceptaban los homeópatas. Pensemos también en su colaborador de la revista Fco. de P.

Aguilar (el de los medicamentos vitalistas) y Rino Hurtado dijo que la conversión de Letamendi a la homeopatía "no dejaba ningún lugar a dudas" (12). Recordemos además como uno de sus discípulos predilectos, el Dr. Badía y siempre buen amigo suyo (13) se pasó al campo de la homeopatía. En la terapéutica por él empleada, usó también de la magia y él mismo nos lo dice: "... a algunos los curé por arte mágico" (14) Observemos también como una de sus revistas la tituló "La Salud". Título grato a los dosimetas y médicos naturalistas.

Como todos los vitalistas tuvo tendencia a hacer pequeños inventos prácticos: pila casera y económica (15) y un método de anestesia local. Para él, pues, lo importante era "lo práctico" como a homeópatas y dosimetas les importaba abolir el síntoma (Dejar en la práctica sin síntomas a la enfermedad).

Fué hombre de una portentosa actividad y "eran conocidos sus dotes de dibujante y hasta sus pretensiones de pintar" (16).

"Las aficiones lingüísticas le impelieron a estudiar el ruso... (con Sentiñón) y no paró hasta publicar una Lexicología griega" (17). Una de las críticas a esta obra decía: "... al hojear, empero, con fruicción aquellas páginas, notamos son sentimiento que se dedicasen tan pocas a lo que debía constituir el cuerpo del trabajo, correspondiendo a lo que el título indicaba y prometía, esto es, a la le-

xicografía, dándole en cambio, desde estas columnas, muchísimas gracias por su bella introducción..."(18).

Y es que Letamendi sabía improvisar bellas oraciones sobre motivos fútiles.

"No le bastó que, por sus trabajos filosóficos se le tenga por espiritualista... necesita demostrar que es cristiano y cristiano de veras y publica una "Gimnástica cristiana"" (19).

Carlos Ronquillo hizo la crítica a esta obra el 1-VIII-1876 en "La Independencia Médica". Letamendi le contestó desde la misma revista el 11-IX-1876 y decía:("El libro quería ser una norma educativa del cristiano)... la gimnástica griega, a fuer de educativa, era de índole religiosa: he aquí por qué en sus Gimnasios el templo era una parte esencial y el "heroísmo" émulo de la perfección de los dioses y análogo de nuestra "beatitud", constituía la norma o regla general".

"Educación -sigue diciéndonos Letamendi- supone norma, norma supone autoridad, autoridad supone Dios, y si hoy en la práctica es posible hallar entre nosotros un caso particular de mediocre educación en el seno de una familia atea, es porque la atmósfera cristiana que ella misma respira le da vida y la sociedad, que por todos lados lo envuelve y la compenetra, le presta a todas horas correctivo y sostén..."

Y sigue: "Le dije al Prelado... más gérmenes de heroísmo se ocultaban entre los concurrentes a una orgía de la agonizante Roma, que en una comunión general de nuestros días..." "Y esta proposición, que a algún cura de misa y olla, a algún otro de boina y machete en cinto le hubiese quizás ocasionado un ataque apoplético, sugirió a la sabia y santa persona de nuestro prelado un cierto movimiento de cabeza que me dejó tranquilo".

Estas palabras cayeron como una bomba. El escándalo fué mayúsculo. Y es que como diría un crítico: "Letamendi era novicio en la materia, pues si bien nada ignoraba, no entendía el Kempks (cuyo libro decía leer con frecuencia)".

En la misma Independencia y el 1-X-1876 el Obispo publicaba una carta abierta a Letamendi en la que aclaraba la frase ("sólo es verdad en cuando hay falta de disposición de los que se acercan a recibir el Señor") y Letamendi se justificaría y pedía perdón y aclaraba también la frase diciendo "no se trataba de la, sino de una comunión".

En 1872 fué presidente de los juegos Florales de Cataluña, en cuya ocasión pronunció un discurso que no fué del agrado de los concurrentes (21), y en el que demostró que en realidad, desconocía el significado del acto que presidía. Y él, que se autoconsideraba "un pobre catalán desaborido" (22) tuvo complejo de inferioridad por pertenecer al claustro universitario de Cataluña y después de un segundo intento

logró ser nombrado Catedrático de Patología General de la Universidad Central. En 1878 se trasladó a Madrid. En Barcelona si figura científica quedaba cada vez más aislada y sus esfuerzos académicos se estrellaban contra la cada vez más sólida escuela levantada por Giné. Digamos de paso que Letamendi era más peligroso fuera que dentro, en cualquier organismo. Y así no extrañamos que Giné (que tenía poca audiencia en los medios "oficiales" antes de la revolución de 1868) dejara presidir y bautizar por Letamendi al entonces naciente Instituto Médico de Barcelona.

Letamendi "se entregó a difíciles juegos de dialéctica en defensa de la metafísica... demostrando,... que la filosofía está sometida a las mismas leyes que las ciencias matemáticas" (23). Y así "para demostrar su idoneidad (para ocupar su cargo en Madrid) publicó "Plan de reforma de la Patología General y su clínica"... donde se propone resolver por el cálculo matemático, las trascendentales cuestiones de la vida y de la enfermedad" (24).

Y es que Letamendi pensando que no había nada más "positivo" que las matemáticas las incorporó a la Medicina, utilizándolas como "cortina de humo" para camuflar su vitalismo.

Lo más probable es que desconociera las integrales, pues nunca las utilizó. Sus matemáticas son más modestas. He aquí una de sus fórmulas:

$$V = \int (F \times c)$$

en la que F representa la energía individual y c el cúmulo de energías cósmicas, que en función de multiplicación con las fuerzas del ser, dan como producto el vivir.

Mantuvo gallardamente el "consensus unus" de Hipócrates, que explicaba la fácil y rápida generalización de todas las enfermedades conocidas, "pues si no hay una sigüiera admisible sin lesión inicial, ésta ha de hallarse por fuerza en un solo punto primitivo" (25).

Y parodiando la ley de Ohm, se podía decir:

$$L = \frac{E}{R}$$

en la que L (localización patológica) está en razón directa de E (energía morbosa) y en razón inversa de R (resistencia orgánica).

¿Había, podía haber, alguien más realista y positivista que Letamendi?

"Siguiendo las bases del sistema fundado por el analfabato austríaco Priessnitz que decía que "los humores o jugos alterados o pervertidos encerrados en nuestro cuerpo, eran la causa inmediata de las enfermedades y, por consiguiente, su expulsión debía producir precisamente la curación más o menos radical".... estableció un centro hidroterápico" (26).

Cuando después de Pasteur se plantea la pregunta:

¿Existen los gérmenes, es decir, causas que puedan conocerse en las enfermedades? Letamendi adopta la posición inteligente de siempre. La de no comprometerse. Dijo: "Habrá todavía médico bastante cándido para creer que entre las sustancias preconizadas como desinfectantes hay alguna capaz de matar el contagium vivom, ni intus, ni extra, ni en los individuos, para cortar el proceso de la enfermedad infecciosa, ni en los casos contumaces, para obtener el desarrollo de la epidemia??" (27).

En realidad confundió el movimiento browviano de las bacterias muertas, con el propio de las vivas.

Cuando la epidemia de fiebre amarilla que hubo en Barcelona el año 1870, "los médicos de la Junta de Sanidad, que desde los primeros días clamaban por la adopción de medidas eficaces de aislamiento fueron derrotados en cuantas votaciones tuvieron lugar en la Junta municipal, y ¡Oh poder de las magias! el huesped americano pudo agradecer al incontrastable prestigio de Mercurio la hospitalidad... por el cual le fué dado penetrar en el seno de la ciudad (luego serían necesarias sin demora radicales medidas, mientras que al principio, quizás, hubieran bastado aislar el puero) (28) y así la "Independencia Médica" del 1-X-1870 decía: "Han desocupado Barcelona 90.000 moradores. Esta emigración, funesta sin duda para los intereses mercantiles y por lo mismo acremente anatémizada por los eternos adoradores del becerro

de oro y por ciertas individualidades de la prensa que, vendida, a lo menos moralmente, al mercantilismo han apelado, faltas de buenas razones, a la sátira y al sarcasmo" y terminan diciendo que "esta emigración ha salvado hasta ahora y tal vez salve en adelante a nuestra ciudad de una espantosa catástrofe". Se referían sin duda alguna a Mañé y Flaquer que desde el "Diario de Barcelona" decía: "Los médicos son el instrumento maquia-bélico de un gobierno impopular, que les ordena mantener la alarma y el apocamiento de los ánimos, para así cortar los bríos al aliento político". Pero los de la "Independencia" se referían también a los médicos que, de acuerdo con el grupo de Mañé y Flaquer aconsejaban solamente "limpieza, desinfección y serenidad" (29); !!Serenidad!!

Letamendi fué el campeón de la serenidad.

Letamendi se autoconsideraba, después de la revolución del 68 "defensor" de la libertad de enseñanza, y para demostrarlo no pasaba lista en clase (30).

Letamendi menospreciaba a la mujer a la que consideraba "hombre fracasado" (31).

Letamendi ya llegado al final de su vida, contempla la esterilidad de su quijotesco empeño. Y que entonces cuando la Medicina "positivista" se inicia en la radiología. Letamendi no puede más y escribe un artículo: "Juicio teórico-práctico de la sedicente fotografía a través de los cuerpos opacos

o Arte de ejecutar sombras chinescas sin candil" en el que nos dice que la radiología es una "magia moderna... (realizada) bajo la advocación de Satán" y concluye diciéndonos desde su alto sitio que "el valor de la aplicación clínica del invento al arte del diagnóstico no pasará de  $\sqrt{-x}$  es decir, de imaginario" (32).

A su muerte la "Revista Médico Rural" del 23-VIII-1897 decía: "Quiso llevar la Medicina por el glorioso y tradicional criterio hipocrático. No fué hombre de experimentación ni investigación. Confundía los movimientos brownianos de los corpúsculos vistos al microscopio, con los propios de los microorganismos vivos. Negó la importancia del descubrimiento de Roentgen, en sus relaciones con la Medicina".

Pero Letamendi tuvo siempre buen cartel en nuestro país (dentro de los medios conservadores).

Había pertenecido a la Real Academia de Medicina de Barcelona y a la Económica de Barcelona y a otros muchos organismos más.

Todavía en vida, se tributó en Barcelona una sesión en honor de Gimbernat y Letamendi.

Su sucesor en la cátedra de Barcelona y político de línea conservadora, Batlle, y Bertrán de Lis, hizo la apología de Letamendi.

"Le llamó "eminente anatómico, castizo literario,

hábil cirujano, experto médico, correcto pintor, orador elocuente, maestro peritísimo, sagaz economista, sabio filósofo, competente sociólogo, músico inteligente, concienzudo enciclopédico, asombro de la generación actual y, sin duda alguna, de las generaciones venideras..." y todavía insaciable, le denominó Hipócrates del siglo XIX y pidió entre estruendosos aplausos, que se diese su nombre "no a una calle porque por ancha y espaciosa que fuese resultaría estrecha para contenerle, sino a una plaza" (33).

Su deseo quedó cumplido.

En el primer número de los "Archivos de la Medicina Española" nos da un resumen de su pensamiento sobre Filosofía y Medicina.

En cuanto a la Filosofía, Letamendi, dice profesar el realismo natural, la filosofía del Buen Sentido o dualismo real.

#### A.- FIN DE LA FILOSOFIA

Reconocer el hombre tal cual es en realidad en cuanto a Razón teórica. En cuanto a Razón práctica encaminar a la perfección las acciones humanas.

#### B.º ORIGEN Y TERMINO DE LA FILOSOFIA

El Buen Sentido o dualismo real reconoce dos verdades:

- 1 - Las axiomáticas (como ejemplo el principio de la contradicción) en la que dice que "todos es tán de acuerdo".
- 2 - las empíricas. Dependen del dato, y por lo tanto son mudables. Dice: "no somos positivistas porque no creemos en los datos".

Sin embargo se apresura a firmar: "somos progresistas y liberales".

### C.- OBJETOS QUE RECONOCE LA FILOSOFIA

Son la calidad y la <sup>ca</sup>ntidad. (En contra del turco-francés Pierre Beron que sólo reconocía la cantidad).

### D.- HOMBRE

Somos dualistas. Admitimos en él materia y espíritu.

### MEDICINA

El alma racional es la única forma que individúa al hombre. Esto lo sabemos por la fe.

### FUERZA VITAL

Unos dicen que es el alma misma, otros una fuerza que vehicula el alma y otros la materia. "Nosotros no opinamos nada".

## CAUSAS DE LA ENFERMEDAD

Se pregunta ¿hay enfermedades esenciales?

- 1 - "Es absurda la degeneración por sí". Acepta una alteración del hombre en su medio ambiente.
- 2 - Acepta los influjos inmateriales que pueden ser causas físicas y morales que conduzcan a la enfermedad.
- 3 - Hay fuerza medicatriz?

Se puede curar -dice- por los remedios y por el cese de la acción perniciosa.

He aquí pues condensado el pensamiento de Letamendi, que expone en su revista. El lenguaje de Letamendi, de gran sonoridad, es sinuoso, barroco, gradilocuente y enrevesado. En una época, en que los más de sus compañeros, se empeñaban en contrastar los hechos y procuraban ser claros y concisos, él insiste en conducir a la Medicina por los vericuetos de las grandes entelequias y de los misterios de la metafísica.

El motivo principal de la salida a la palestra periodística de los "Archivos" fué el plantar batalla a la medicina positivista representada en Barcelona por "El Compilador médico" y en Madrid por el "Pabellón médico" y "contra las doctrinas materialistas de París que intentan degradar el hombre hasta la condición de los irracionales y, de convertir, por tanto, al médico en veterinario" (34).

Y toda la virulencia de Letamendi (de espíritu provinciano) se desencadenaría contra los periódicos de Madrid. Así contra "El Pabellón médico" netamente influenciado por catalanes y que según sus mismos redactores "no se columpia en la metafísica y permanece siempre en el seguro terreno físico-químico". El Pabellón tenía una ideología que resume su "frontispicio" con el que encabezaba cada número. Era el siguiente: "Filosofía positiva- método analítico. La ley es la unidad, lo fenomenal el infinito. La materia es activa y sigue las mismas leyes en el mundo orgánico que en el inorgánico. La vida es un efecto complejo debido al concurso de varias causas todas naturales. La salud es un estado del ser viviente debido a la relación armónica entre la organización y los agentes que la rodean. La enfermedad es un estado del ser viviente, debido siempre a alteraciones materiales de los sólidos, líquidos o gases. Los agentes naturales son grandes modificadores de los estados de salud y enfermedad. Todo medio terapéutico obra modificando la parte material de la organización. Libre ejercicio de la Medicina, Cirugía y Farmacia, por los médicos, cirujanos y farmacéuticos con sujeción a los códigos generales del Estado. Libertad de Enseñanza".

Contra este auto de fe del Pabellón se levantaría Letamendi y los rebatiría punto por punto desde el nº 2 de sus Archivos.

La respuesta no se hizo esperar, y desde el Pabe-

llón le respondieron con inusitada violencia y ataques personales a Letamendi al que llamaban: "saltimbanquis, pedante, payaso, bufón, abejorro, camorrista, chocarrero, presuntuoso, chusco crítico, miope, acatarrado, impertinente metafísico, ente híbrido, retrógrado, bravucón, fanfarrón, vanidoso, dialéctico-frailón, chabacano, charlatán...."

Todos estos adjetivos, Letamendi los atribuyó a Mata, que era el inspirador del "Pabellón" y el 15-IV-1868 aparece un artículo de los "Archivos" titulado: "U na lección al Dr. Mata-siete".

Las cosas fueron empeorando, hasta que llegaron al duelo, que no se llevó a cabo, pues en el curso del viaje de Letamendi a Madrid recibió la visita del director del Pabellón Felix Borrell y de los redactores Yáñez y Delgado, restableciéndose la amistad entre las dos redacciones.

Entre los artículos más importantes destacamos uno del (1-IV) sobre las causas del desprestigio de la Medicina en el que enjuicia el charlatanismo y los anuncios de los específicos en los que dice que "su influencia es mínima en el desprestigio". Como sea que "El Pabellón" incluía anuncios de remedios secretos, los "Archivos" ponían en su cubierta "no aceptamos anuncios de remedios secretos ni de específicos maravillosos" porque, nos dicen en su artículo, "pueden ser inchuidos en un periódico político que nada saben de medicina pero no en un periódico profesional porque por su respon

sabilidad, implícitamente los recomienda". Pero sin embargo los "Archivos" no estaban en contra de los remedios secretos y dicen que sólo debían prohibirse 1) los verdaderamente nocivos y 2) cuando hay engaño en la calidad y cantidad. Del charlatanismo decían que "aunque la estigmatizamos en principio y algunas veces en concreto sólo se le debe castigar cuando la estafa es evidente".

1-III-1868. Contra la memoria del Dr. Robert "Fisiología patológica de las enfermedades diabéticas" (contra el positivismo de Robert).

Y llegó la revolución del 68.

Se hunde el prestigio de Letamendi. Y en el número del 1-IX-1868 (aparecido, no obstante, después de la revolución) dan un saludo a la misma y Letamendi se prepara para la nueva época dándonos sus "Antecedentes liberales".

Convencería.

Pero el ambiente no era propicio para la revista y aparecería el último número con fecha del 15-IX-1868. En éste encontramos un artículo sobre la frenología y la noticia de que el viejo médico-cirujano, ex-profesor y ex-médico del que fué llamado "batallón de la blusa" Benigno Armendáriz, (pero que luego moderaría sus ideas), pide empezar de nuevo la carrera de Medicina, renunciando previamente a su título, lo que no fué aceptado por el Rector.

(Archivo Histórico de la Ciudad)

- (1) 21-IX-1876. Independencia Médica.
- (2) 27-V-1880. Enciclopedia Médico Farmacéutica.
- (3) 13-IV-1868. El Compilador Médico.
- (4) Sección azul de Revista de Ciencias Médicas del 10-XII-92.
- (5) IX-1897. Gaceta Sanitaria de Barcelona.
- (6) 1-VI-1874. Independencia Médica.
- (7) 10-VII-1897. Revista de Ciencias Médicas.
- (8) 25-V-1892. " " "
- (9) 30-X-1855. La Alianza Médica.
- (10) Nº 21-1873. Restaurador Farmacéutico.
- (11) Nº 38 - La Salud.
- (12) 30-II-1880. Archivos de la Medicina Homeopática.
- (13) 1-I-1879. Independencia Médica.
- (14) 5-VIII-1897. " "
- (15) IX-1897. Gaceta Sanitaria de Barcelona.
- (16) " " " " "
- (17) " " " " "
- (18) Pag. 241-1881. Restaurador Farmacéutico.
- (19) IX-1897. Gaceta Sanitaria de Barcelona.
- (20) " " " " "
- (21) Carrera Pujal "Historia política de Cataluña en el s. XIX". Tomo VII, pag. 263.
- (22) 5-VIII-1897. Independencia médica.
- (23) IX-1897. Gaceta Sanitaria de Barcelona.
- (24) 21-VI-1878. Independencia Médica.
- (25) 17-IX-1891. " "
- (26) Comenge "La medicina en el s. XIX" pag. 518.

- (27) 1-X-1884. Independencia Médica.
- (28) 1-XII-1871. " "
- (29) " " "
- (30) 1-IV-1870. " "
- (31) 10-XII-1892. Revista de Ciencias médicas (sección azul)
- (32) 28-V-1896. Independencia Médica.
- (33) Pag. 632-1894. Gaceta Médica Catalana.
- (34) Nº 3. Archivos de la Medicina Española.

1868

VERITAS

Apareció el primer número de esta revista el primero de febrero de 1868. Tenía el mismo tamaño de "Archivos de la Medicina Española" y era editada por la misma redacción. Letamendi era su director.

La principal característica de esta revista quincenal era el ser escrita en lengua francesa.

La imprenta estaba en la calle Nueva de San Francisco nº 17.

Nos dicen en su primer número que "esperan escritos inéditos de celebridades europeas. Nos anima el liberalismo más completo sin el cual toda ciencia queda truncada y por consecuencia derisoria. Hemos escogido la lengua francesa porque es universalmente comprendida por todos los hombres de ciencia..." y al mismo tiempo "para hacer conocer el extranjero los trabajos nacionales por ser el idioma español poco conocido" (1)... "ya que en el extranjero no hay nadie que se tome la molestia de aprender nuestra lengua". "Traduciremos gratis al francés los artículos en español que nos envíen".

En el primer número hay un artículo de Letamendi

sobre "Necesidad de convertir la Clínica de Patología general en Clínica de Fisiología Patológica. En el nº 3 un artículo del Dr. Maisonneure sobre el Urethrones y en elogio para el Dr. Fonssagrives. El 1 de mayo "Iridectomia por Eduardo Torres y "Albuminuria" por Basilio San Martín. El 15 de mayo hay un escrito de Santiago Casas contra el positivismo.

Se copian artículos de revistas españolas, así de "La Fraternidad" "Revista General de Ciencias médicas y de Sanidad Militar" "El Pabellón Médico" (lo que no deja de sorprender), un artículo de Joaquín Cil (15-III-) ya publicada en "El Compilador médico" y otra de José Solter (médico que fué de Massanet de la Selva entre 1860 y 1863) en el mismo número.

Otros autores reproducidos son Olivares, Joaquín de la Casa, Esnoz, Cayetano del Toro...

Hay críticas de las revistas francesas del momento como "L'union médicale", "La gazette hebdomadaire" "L'évenement médical" "La tribune medical", "Le courrier medical"... etc.

La revista no tuvo éxito. Por más que lo disimularan y representasen cara a Europa una fachada más o menos atrayente, su ideología no estaba a la altura de los europeos por su nivel científico, y en España no eran muchos los profesionales que conocieran la lengua francesa.

Más que un intento de europeizar la medicina española, fué un proyecto de Letamendi de influir sobre Europa.

Parece ser que en junio de 1868 saldría el último número.

(Archivo Histórico de la Ciudad)

(1) Nº 1 "Archivos de la Medicina Española"

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

La primera expedición... [Faint text describing an expedition or project]

Exposó teniendo las siguientes características...

1869

LA INDEPENDENCIA MEDICA

Salió el primer número el 1-X-1869, al escindirse en dos grupos la redacción de "El Compilador médico", formando los partidarios de la Enseñanza Libre la "Independencia médica", cuyo subtítulo rezaba: "Revista quincenal de Medicina y Farmacia". Se publicaba los días 1 y 15 de cada mes, pero a partir de 1872 se publicaba un suplemento mensual de 16 páginas, acabando por ser un número más, y entonces salía los días 1, 11 y 21 de cada mes. A partir de octubre de 1887 sería semanal hasta enero de 1899 que volvería a aparecer los días 1, 11 y 21. Durante la epidemia de 1870 y por falta de personal en la imprenta dejó de aparecer el 1-XI-1870 reapareciendo el 28-XI-1870. Tenía la administración en la c/ Tapinería, 36, pral. y el administrador era Laureano Siravol. Desde 1893 tenía la redacción y la administración en la Rda. S. Antonio 70, 2º. Tamaño 220 x 300 mm.

La primera imprenta encargada de imprimir la revista fué la "Hispania" de la calle Asalto, 20, pasando después de la epidemia de 1870 a la de N. Ramírez y Cia. del Pje. Escudillers, 4. A partir de 1898 se encargaría de ella, "Henrich y Cia."

Empezó teniendo las siguientes secciones: Doctri-

nal, Científica, Clínica, Prensa extranjera, Formulario, Bibliografía, Oficial, Gacetillas y Anuncios. Desde noviembre de 1878 se añadirían las siguientes: Crónica de enfermedades de los niños, Higiénica, Crónica de progresos científicos, Variedades y Noticias médicas internacionales. A partir de 1880 habría una nueva sección: "Revista de Barcelona" con noticias de la vida médica local, que estaba a cargo de "Raliff Serap". Desde 1881 encontramos la sección "Vacantes" y en mayo de 1885, alrededor del clima de pasión despertado por los descubrimientos del Dr. Ferrán, añadían la "Sección Ferraniana" en la que defendía al médico catalán. Por último en junio de 1896 aparecía una nueva sección: "Revista de Terapéutica".

Con "La Independencia Médica" nace la escuela médica catalana que proyectaría su influencia sobre nosotros hasta 1939.

En un principio también tuvo cierta ascendencia en las provincias del norte de España, donde tenía un buen número de suscriptores (21-I-1876).

Aunque el 1-V-1878 declararon no tener director, y tener "al frente de nuestro periódico un comité de Redacción" fué el alma de la revista Juan Giné y Partagás, el cual desde el principio figura como director, y a partir de 1883 vuelve como tal. A pesar de ello sus artículos y estilo informaron constantemente la publicación.

Hagamos una sucinta relación de sus colaboradores, citados a partir del año en que empezaron a publicar sus artículos. A través del tiempo algunos dejarían de colaborar definitiva o temporalmente según los casos. "Redactores y colaboradores que con las canas perdieron la fe de los primeros días y el ardiente entusiasmo juvenil... con las canas han ido a engrosar las huestes doctrinarias y conservadoras" (1-X-1878).

1869: Robert; Simon Bruguera Martí; Campá; Saltor, Valentí, Vivó...

1872: F. Pascual de Lentisclá; N. Riera e Illa de Besalú; Gaspar Sentiñón; J. Corominas Sabater; Juan Bta. Parcet de Vilasar; Coll y Pujol...

1874: Carreras Aragó; Carlos Ronquillo; Homs Pascuets; E. de Varona y Varona...

1875: Luis Suñé y Molist; Arturo Galcerán; Fco. J. Mañé; José Escribá; Felipe Valdés; Luis de Castellarnau; M. Font y Ferrés; F. Carbonell y Carbonell; Rafael Forns de San Felip; Vidal Solares; Coll Astrell; R. Rodríguez Méndez (algunos de sus artículos los firmaba con el seudónimo: Eufilo); Alfredo Nadal; Hoslar Heim; León Formiguera; Miguel Solsona; Emerenciano Roig; Andrés Lleonart; Fco. Llibre y Mora... Este año los acontecimientos políticos hicieron perder combatividad a la Independencia y entraron en ella un enjambre de nuevos colaboradores.

- 1877: Pedro Estasen "mártir del positivismo en el Ateneo Barcelonés, Teófilo Bombasto (en Carlos Ronquillo) "de volteriana pluma"; Antonio Formica-Corsí Coronado...
- 1878: Felipe Margarit, Alejandro Planellas...
- 1879: J. Barraquer, Tomás Lletget, L. Góngora, Prudencio Sereñana (que más tarde sería redactor-jefe)...
- 1881: Rosalino Rovira Oliver...
- 1883: Sojo; Pi y Suñer; Vilar de Felabert; Viñeta y Bellasera; Armangué, Fraxedas; Angel Moyá, Azcarreta, Antonio Rodríguez; Joaquín Martínez; Joaquín Teixidor; Victoriano Gelabert; Gil Saltor; y los alumnos Juan Bofill y Pedro Poblet.
- 1898: Jaime Ferrán, L. Comenge, Arturo Giné y Masriera, Manuel Segalá Estalella.

Durante este año destacan los escritos sobre Psiquiatría de Rafael Sánchez García, de marcada tendencia organicista.

A sus colaboradores les decía Giné: "Sois el nervio de la medicina catalana; genuinos representantes del espíritu de empresa y perseverancia que distingue a nuestra raza, encarnado en la ciencia médica, que se desenvuelve entre nosotros con brío hasta ahora desconocidos (1-X-1883).

"La Independencia Médica" renuncia desde el primer número a los "accionistas" como tenía "El Compilador médico"

y cree que le serán suficientes los ingresos que obtenga con los suscriptores. Y luego nos da su pauta ideológica: "... cuando (hacíamos) El Compilador (había) un ambiente poco oxigenado; por todas partes nos asediaban peligrosos escollos, y al hacer rumbo en tan accidentado piélago, eran precisas muchas precauciones para no embarrancar en los temibles arrecifes de la intolerancia. Por ésto hasta ahora éramos meros compiladores. El lápiz rojo era nuestro constante endriago. A la nueva luz que para España brilló en septiembre, sentimos desatadas nuestras manos. El grupo de antes ha quedado muy poco mermado... Somos ante todo positivistas -esto es,- amigos de la realidad y contrarios acérrimos de los engendros antológicos. Somos partidarios del libre examen y no reconocemos el principio de autoridad, sino en cuanto se funda en la experiencia ilustrada. Adoramos a la juventud, porque de ella es el vigor, y los arranques generosos. Lamentamos sus posibles extravíos; no los tememos, porque la experiencia nivelará los exagerados impulsos. Vemos en la Medicina una ciencia dotada de vida propia, con un criterio propio y con hechos de su exclusiva pertenencia. Para aquilatar el valor de un hecho biológico sólo aceptamos el criterio biológico. Somos baconianos, más amigos de Aristóteles que de Platón. El experimento biológico es para nosotros una fuente inagotable de verdades. Creemos en la anatomía patológica y en la experiencia clínica. Negamos las enfermedades "sine materia" (vitales). Han de implantarse importantes mejoras en la pedagogía médica a fin de salir lo más pronto posible del

vergonzoso atraso en que relativamente nos hallamos. Queremos la Enseñanza libre. Queremos rigor en los exámenes. Comprendemos que antes la prensa suspiraba en horribles torturas y se abstenía de abordar el campo de la política; pero hoy que el pasado no ha de volver jamás, miraríamos como un suicidio de nuestra libertad moral, el privarnos de hacer política siempre y cuando (roce problemas nuestros). El silencio en política significa para nosotros decaimiento del sentimiento de patriotismo. Si el silencio es forzado, es signo inequívoco de tiranía, si éste es voluntario, es señal infalible de embrutecimiento de los pueblos. Somos liberales".

En 1-VII-1872 decía "... nacimos a raíz de la revolución de septiembre, para defender una de sus más hermosas conquistas: la libertad de Enseñanza". La Restauración significaría para ellos un rudo golpe en sus aspiraciones y así vemos el 1-X-1876 "Desde el pasado octubre hasta el actual, hemos logrado paz, pero no se nos ha concedido ni un átomo de libertad, de ese ozono sin el cual el pensamiento languidece, y las ciencias se tornan teológicas y prescriptivas.." pero no pierden la esperanza de que volverán para la Medicina los gloriosos tiempos que para su resurgir científico significó la revolución del 68 y nos siguen diciendo: "...el rescoldo existe, a pesar que lo cubre la ceniza; consolémonos esperando que tarde o temprano respiraremos ambientes menos desflogisticantes y que nuestros ojos serán horizontes más serenos".

La Medicina ya no respira, es evidente, aquel enfebrecido fervor que supo inflamar a sus prácticas, la revolución del 68. Los médicos se encuentran incómodos en aquel ambiente, de nuevo receloso, del afán de investigación y estudio que aguijoneaba a muchos. Desde las alturas se excusaban en una escasez de medios económicos y así la "Independencia" decía el 1-X-1880: "Hoy ya no se propende a conservar sino que un retroceso acentuado, que aún se engalana con el santo nombre de libertad, ha venido a erigirse en sistema... La ciencia no medra ni florece en tan reducido ambiente... Hasta la cátedra, el más sublime de los ministerios públicos, se ha convertido en empleo, que aunque de mezquino sueldo, es codiciado por las medianías, desde que se ha abierto ancha brecha en la ley que prescribe la oposición..."

Los días que soñaba la "Independencia" volverían el 3-III-1881 "restituyendo su propiedad a los catedráticos que, en amargos días de reaccionarismo, les fué arrebatada (lo que) señala una nueva faz en nuestra era científica" (1-XI-1881).

Una de las características de la revista fué que iniciaba el año en el mes de octubre, y el 1-X-1878 nos explican por qué lo hacen: "Mientras que los más de los periódicos inauguran sus tareas, dóciles al calendario católico, el día marcado con la circuncisión del Señor; mientras que otros a guisa de banqueros, se mueven al compás del año eco-

nómico, la "Independencia" empieza un nuevo año cuando profesores y alumnos de buena voluntad aprestan las fuerzas para consagrarse al estudio.

Hacia finales de siglo aparecen pocos originales en la revista. Se han perdido muchas energías y nos dicen... "si hoy apelamos algunas veces, a copiar de los colegas... no se achaque a la inercia de su nutrido cuadro de Redacción, sino más bien a las múltiples tareas de sus redactores que con dificultad pueden atender a numerosísima clientela".

Juan Giné y Partagás (según "El Eco de las matronas" del 1-IX-1899) nació en Barcelona el 18-XI-1836 estudiando Medicina en su ciudad natal. Obtuvo la licenciatura el 29-VI-1858 y el día 6 de julio del mismo año pasó a ejercer en Vilarrodona (Tarragona) y de las experiencias de su primer destino surgió el "Tratado de Higiene rural". Luego pasó a Madrid para hacer el doctorado, versando la tesis sobre el tema: "¿Existen en la actualidad representaciones genuinas de las razas y tipos primitivos?". Durante su estancia en Madrid (1860-61) fué redactor de "El Pabellón médico". En 1861 pasó de nuevo a Barcelona, ganando la plaza de Ayudante de clases prácticas (Anatomía) en febrero de 1864. Catedrático supernumerario, desempeñó las cátedras de Anatomía, Higiene pública y privada, Fisiología y Patología Quirúrgica, de cuya última asignatura sería catedrático titular desde 1867.

El 4-XII-1865 hizo ejercicios de oposición para 4 plazas que habían como socio numerario de la Academia de Medicina y Cirugía. Habló sobre "necesidad de ampliar los estudios anatómicos" con gran espíritu materialista, lo que le valió las objeciones de Pi, Torrent y Espinosa (El Compilador médico 25-XII-1865). Fué secretario de la Facultad de Medicina de Barcelona (1-V-1871 Indep. Med.) y en 1872 fué nombrado vocal de la Junta Provincial de Sanidad. Director del manicomio de Nueva Belén en 1873. Individuo de la Sociedad Francesa de Higiene. En 1882 representó a España, en el Congreso Internacional de Higiene celebrado en Ginebra. Fué presidente del Ateneo Libre de Cataluña, del que era secretario Valentín Almirall (uno de los principales fundadores del catalanismo político de izquierda) (11-IV-1878 Indep. Méd.).

En 1883 fué nombrado individuo de la "Sociedad médico-fisiológica francesa". En 1884 es nombrado socio honorario de la "Academia Frenopática Española". Colaboró como ya hemos visto, en "El Compilador médico".

Escribió las novelas siguientes: "La familia de los Onkos" la que firmaba con el pseudónimo de Histógenes Micolini, "Misterios de la locura o memoria de ultrafrenia", "Viaje a cerebrópolis"... y entre su producción científica destacamos al "Compendio de Anatomía Médico-Quirúrgica", "Homología y heterología hemopáticas"; "Lecciones de Historia de la Medicina", dadas en el Instituto Médico de Barcelo-

na durante el curso 1868-69, correspondiente a la enseñanza del doctorado; "Tratado clínico iconográfico de las enfermedades venéreas y sifilíticas"...

Por su mandato y consejo Odón de Buen (libre pensador) fué repuesto en su cátedra de Preparatorio de Medicina (12-XII-95 Indep. Méd.) de la que había sido separado por orden de un farmacéutico.

Según el decir de su amigo y compañero Dr. Valentí, fué: "liberal, demócrata, republicano, revolucionario sin intermitencias ni distinguos" (21-XII-1903 Independencia Médica).

Fué un hombre combativo toda su vida y a él se debe un cambio de rumbo radical en la Medicina catalana. "Los hombres -decía- hemos sido creados para el período en que vivimos y no para mirar hacia atrás" (11-III-1883 Indep. Med.) Toda su vida la destinó a luchar contra las creencias tradicionales y a hacer una Medicina con rigor biológico. Encontró en su empeño muchos escollos y enemigos. Que el ambiente no era muy "sano" lo deducimos cuando Giné nos dice en "Misterios de la locura: "El error es una potencia infectante, un virus, que no tan sólo intoxica al individuo, sino que impide el desarrollo de las colectividades... El error es maligno y además contagioso y frecuentemente hereditario".

Falleció el 27-II-1903. A su muerte un silencio sospechoso rodeó a su figura.

## GINE Y LA ANTISEPSIA

Peyrí en sus "Apuntes Velografados de un estudiante ochocentista" nos cuenta una anécdota en la que en el transcurso de una operación Giné continuó empleando una sierra que poco antes se le había caído al suelo. Siempre nos quedaremos con la duda, sobre la veracidad de dicha anécdota. Pero lo que sí podemos afirmar es que Peyrí nos dió una pobre y triste imagen del que había sido su profesor, y que desde luego el contar esta anécdotilla, entre otras tantas que hubiera podido contar, refleja que no supo captar toda la grandeza y significancia que presupuso Giné dentro de la Medicina catalana.

Porque resulta que, "Giné fué el primero que en Barcelona practicó la cura de Lister" (11-II-1882 Indep. Méd.) y el 25-IX-1865 en "El Compilador Médico" consideraba al ácido fénico "maravilla terapéutica de nuestros días".

Al hablar de la cura de Lister la "Gaceta Médica Catalana" del año 1882, en su página 335 nos dicen: "... ha sido empleada en Barcelona, con sorprendentes resultados, por gran número de cirujanos, entre los cuales se cuentan a los Dres. Giné, Torent, Horta... etc." "Mucho antes de que en España se soñase en usar el método de Lister...Torent... hacía dirigir con un aparato pulverizador un chorro de polvo de alcohol fenicado a la superficie cruenta, con el objeto

de limpiarla constantemente..." (11-II-1882 Indep. Méd.) Lo más probable es que hiciera otro tanto Giné.

El 11-XI-1875 en la Independencia Médica hay un extenso artículo sobre la cura antiséptica de Lister en el Servicio de Giné y nos hablan de los cuidados, que a este respecto, se adoptan en su sala de operaciones, artículo que por sí solo bastaría para contradecir a Peyrí.

Pero es que además Giné, la figura más significativa de la Medicina catalana contemporánea y uno de los campeones de la panspermia nos dice: "La panspermia extiende rápidamente sus dominios por todos los ámbitos de la Etiología, y a su compás la Antisepsis se apodera de las más encumbradas regiones de la Terapéutica y de la Higiene (1-I-1886 Ind. Méd.)

Giné insiste una y otra vez sobre la necesidad de que el médico adopte la antisepsia. Sus referencias a ella son numerosas y se harían interminables. Séanos permitido sin embargo transcribir sus contundentes palabras, transcritas en "La Independencia Médica" del 13-X-1892". La antisepsia profiláctica en Cirugía es reconocida desde hace algunos años como ley inviolable a la que a sabiendas no se puede faltar sin cargar con el tanto de culpa correspondiente".

No especifica Peyrí en qué año se le cayó la sierra a su maestro. Puede sin embargo (suponiendo su veracidad) que tuviera lugar en una época en que la antisepsia cayó en

una cierta desconfianza en practicarla por algunos médicos pues como nos recuerda la "Gaceta Médica Catalana" del año 1893 en su página 422: "... empezaron luego a publicarse comunicaciones en el sentido de que debía eludirse el uso de los antisépticos en las operaciones del peritoneo. También se averiguó, al fin, que las heridas penetrantes del cráneo que interesaban la masa cerebral iban seguidas de una mortalidad espantosa debida a la meningitis por irritación del agente químico, cuando se les trataba antisépticamente. Por la irritación antiséptica de la pleura en el empiema hánla ya abandonado también los cirujanos franceses... .. el profesor Chiene, vino a darle el golpe de gracia a los antisépticos en la Gran Bretaña, cuando anunció, demostrándolo, que las soluciones químicas eran cuerpos extraños, substancias irritantes, que no cuadraban a los tejidos sanos..."

Luego vendría la rehabilitación de la antisepsia.

Uno de los que hizo una campaña de divulgación de la antisepsia en Cataluña fué Enrique Diego Madrazo desde las páginas de la "Gaceta Médica Catalana".

### GINE Y LA MUJER

La mujer encontró en Giné y Partagás, uno de sus más acérrimos defensores de sus derechos, y así, el 21-II-

1878 desde la "Independencia" se lamenta..."de la trascendental injusticia con que en España es tratada la mujer" y se pregunta"...¿por qué hay aún a quienes repugna que los dos sexos se instruyan en unas mismas escuelas, lean unos mismos libros, ejerzan las mismas profesiones y hasta voten en unas mismas comicios?" Cree que la mujer está plenamente capacitada para ejercer la Medicina en un artículo publicado el 1-II-1878 y en su defensa se enfrentó con "El Siglo médico" de Madrid, dirigido por Matías Nieto Serrano y Fco. Méndez Alvaro e incluso con "El Anfiteatro Anatómico" (sucesor de "El abellón médico"!!!) que dirigido por Angel Pulido y Faustino Hernando eran partidarios de manter el "statu quo".

La posibilidad de que la mujer pudiera ejercer sus derechos, y estudiar medicina, nació con la revolución del 68. Los enemigos a que estos propósitos se llevaran a cabo argüían:

- a) La mujer no posee fuerza reflexiva suficiente para elevarse a las altas especulaciones de la ciencia.
- b) Que los trabajos anatómicos y de disección comprometerán su salud, menos resistente que la del hombre.
- c) La múltiple variedad de la Medicina, no puede ser absorbida por la mujer.
- d) Su natural impresionable y delicado, repugna la vista continua de los males físicos.

- e) No puede ejercer autoridad sobre el enfermo.
- f) Que se ofende su pudor, haciéndola intervenir en la anatomía del hombre.
- g) Que la Cirugía exige un valor práctico, un pulso, un aplomo y una entereza de ánimo que no posee la mujer.
- h) Que altísimas razones de conveniencia social y el propio bien del sexo débil demanda con imperio que la mujer no se dedique a ninguna profesión en que haya de tener frecuente trato con los hombres.
- i) Que no debe tener otra profesión que la de cuidar a su marido, a sus hijos y a su casa (1-II-1878 I.M.).

Contra todo ello luchó Giné y Partagás y formó un grupo de estudiantes de Medicina femeninos de los que salió la primera mujer que alcanzó en España el título de Licenciada en Medicina y Cirugía, que fué también la primera que obtuvo el grado de Doctora: Dolores Aleu y Riera (21-X-1882) y (1-V-1882) I.M.

En un clima de gran tensión el 24 de noviembre de 1878 tuvo lugar en la cátedra del Dr. Giné una sesión clínica, presentando un caso de escrofulismo, en el que los ponentes eran los alumnos Srta. D<sup>a</sup> Dolores Aleu, como observadora y D<sup>a</sup> María Elena Maseras como consultora. Era la primera de este género que se presentaba en la Universidad española (21-IX-1878 I.M.). Giné felicitó a sus alumnas (1-XII-1878 I.M.). Un tal Cosme desde "El Siglo médico" ata-

có a la sesión clínica e intentó ridiculizar a Giné.

Otras alumnas fueron Martina Castells Ballespí, Andreu.

Gracias a Giné las puertas de las Facultades de Medicina, se abrían para la mujer.

### GINE Y SUS ALUMNOS

Giné fué un apasionado por la enseñanza. A ella dedicó todas sus energías. Quiso edificar una nueva concepción de la Medicina y para ello confió en sus alumnos. Fué uno de los primeros en pedir la supresión del título de Bachiller en Medicina: "Sinfaltan los derechos, injusto es someter a pruebas y exigir dinero para obligar a obtener lo que nada vale" (Nº 8-1869 Indep. Méd.). Se suprimió después de la revolución del 68, en el año 1870 (1-V-1870 Ind. Médica).

Fué uno de los primeros en familiarizar el uso del microscopio entre sus alumnos, y así Corominas Sabater decía al hablar de la Clínica Quirúrgica de Giné: "... lo que nos da a creer que hay un verdadero anhelo en ilustrar los estudios clínicos, es la aparición del microscopio, instrumento para el diagnóstico quirúrgico, cuyos usos habían sido, hasta el presente, en esta Facultad muy reducidos".

(1-II-1872 Indep. Médica). Contrasta con lo anterior el que la "Independencia Médica" pudiera decir el 21-VI-1881: "Enseña aún en Madrid (y no va de cuento) un catedrático muy aferrado como tantos otros, a las antiguas teorías. Mira con un microscopio una escupidera con esputos de tísico y al no ver nada exclama: ¿Aún hay gente que sostenga que se aprecia nada con el microscopio?".

Luchó contra el espíritu tradicional de nuestra Facultad de Medicina: "Por punto general, el espíritu de conservación hipocrático-galénico, con inequívocas tintes de aristotelismo, que constituye uno de los rasgos más acentuados de nuestra Facultad de Medicina, ha seguido ejerciendo un influjo más o menos poderoso en los destinos de la enseñanza.

...Una era de renovación está llamando a las puertas de nuestra Facultad de Medicina...el porvenir... se inclina visiblemente del lado de la ciencia positiva, y lícito es esperar que bien pronto veremos entronizado en la enseñanza ese criterio experimental, base de todo adelantamiento sólido en las ciencias biológicas (11-VI-1874 Ind. Médica).

Y con profundo dolor afirma: "La mayoría que quieren aprender bien la histología y fisiología patológicas, debe hacerlo particularmente sin guía y sin maestro" (21-XI-1876 Independencia Médica).

"En Anatomía-Patológica hay pocas aplicaciones prácticas... cosa, por otra parte fácil de realizar si se hubiese ido coleccionando todo el material que ofrecen los cadáveres que se destinan al servicio anatómico. Sin embargo, sabemos que esta incalificable incuria ha dado lugar a que algunos discípulos, muy aprovechados por cierto, sacando partido de esos "malos grados desperdicios" hayan empezado a formar un pequeño museo, en un modesto lugar, llamado "Laboratorio", que con el tiempo puede llegar a ser una gran cosa. ¿Cómo no aplaudir ésta que podría llamarse sustracción compensadora? Al que quiera conocer la laboriosidad de nuestra juventud, le recomendamos visite esta humilde colmena de la medicina escolar, en donde la sobriedad se hermana con el sentido experimental, para aquilatar lo que de la escuela procede " (11-VI-1874 Indep. Médica).

La sombra de Giné, protegía pues a la empresa de los alumnos: Cardenal, Barraquer, Manuel Riba, Juan Viura y Manuel del Vilar, que en el domicilio del primero c/Riera Baja nº 12, fundaban una sociedad que había de tener más tarde gran trascendencia en nuestra Medicina. Giné contribuyó también a formar el Ateneo de alumnos internos en la Facultad de Medicina.

Se enfrentó con el Dr. Ignacio Pusalgas, director del Museo Anatómico "que impide las prácticas de disección al no ofrecer cadáveres y aniquilarme el museo osteográfico" (11-XI-1872 Indep. Méd.) pues la colección del Museo se

guardaba "con tanto esmero, que apenas es lícito el acceso a este museo más que a las "personas de distinción", como diría el bueno de director, quien, sacrificando todo a la honestidad, tuvo la feliz idea de velar con cortinas verdes los armarios destinados a la sección de difiliografía. (15-II-1871 Indep. Médica). Luchó y logró para que fuera nombrado director del museo Coll y Doménech, el cual "reemplazó el misticismo... por un sistema de verdadera práctica de investigación y comprobaciones anatómicas... (y quitó) las cortinillas verdes y otros excesos de púdica prenaución, que si pudieran ser del gusto de algún doctriño, no correspondían a las naturales inclinaciones de los cultivadores del arte de Bichat" (11-VI-1874 Indep. Médica).

Habló también contra los que pedían votaciones secretas al examinar en los jurados de reválida: "Hora es ya de que cesen para siempre todas las prácticas que tengan sabor de Inquisición. Sea cada uno en su esfera responsable de los juicios que emita, y si alguno no tiene suficiente valor moral para sostener con la cara descubierta sus convicciones, retráigase en buena hora y no venga a desempeñar cargos públicos que le puedan comprometer. Nunca estaremos por los cobardes tiros -verdadera estratégica de emboscadas- que en las adademias y en los tribunales de exámenes, se asestan a los aspirantes que no son "suficientemente simpáticos" (Nº 6-1869 Indep. Médica).

Protestó por las escasas subvenciones económicas que recibían los centros de Barcelona y así en el (Nº 7 - 1869 Indep. Médica) se lamenta de que la Academia de Medicina y Cirugía de Madrid, tuviera una subgención de 5800 escudos y las restantes del país, sólo un total de 4800 escudos.

### GINE Y EL INSTITUTO MEDICO DE BARCELONA

No contento con la enseñanza oficial Giné fué el promotor del Instituto Médico de Barcelona, que de haber sido aceptada la Enseñanza Libre hubiera podido llegar a convertirse en una Facultad de Medicina Libre.

El lema del Instituto era: "Lata libertas in ambitu infinito" (1-X-1896 Indep. Médica).

Tenía su sede en la Casa de la Virreina (1-IV-1870 Indep. Médica) y luego se trasladó a la calle Tallers nº 13 (Nº 19-Julio 1871 Indep. Médica).

Fué inaugurado el 3-III-1866 (12-III-1866 "El Com pilador Médico"). Después de la revolución del 68, Giné fué su presidente y es cuando el Instituto, cobra gran importancia. En su seno se daban los cursos para hacer el Doctorado. Fué subvencionado por la Diputación y el Ayuntamiento popular de Barcelona (Nº 3-1869 Indep. Médica).

Al no ser aceptada la Enseñanza Libre el Instituto se quedó sin razón de ser. Constituyó el ensayo general de una Universidad Autónoma Catalana. Fué una Corporación que tuvo una verdadera proyección práctica, y que estimuló a profesores y alumnos, en noble lid, a superarse en el terreno científico.

Fué, como dijo Giné "un canto de cisne de la Enseñanza Libre", para seguir diciendo: "¿No acudimos los profesores de esta Facultad a dar nuestros auxilios y aún a labrar los cimientos de la Escuela libre del Instituto médico? ¿No nos apresuramos a integrar el personal de aquel modesto cuanto laborioso claustro? Pero, ¡qué pocos imitadores tuvimos!... Vimos que la libertad era buena y fuimos los primeros en amarla con pasión... !!!Al fin éramos catalanes!!! (Nº 6-1893 Boletín del Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina).

He aquí como Giné nos cuenta su fundación en el "Acta de inauguración del Instituto Médico de Barcelona" publicada en 1866: "El 5 de enero de 1866, en el transcurso de una comida, "el Dr. Letamendi tuvo la dichosa ocurrencia de alzar un brindis a la instalación de una Corporación científica formada de profesores y de alumnos... Si tuvo eco la proposición, si fué unánimemente aceptada, ni hay que decirlo: había hablado el Dr. Letamendi, y todos sabeis si es elocuente su voz, y todos sabeis si hierve de entusiasmo quien tiene la dicha de oírle... Contentémonos, a fuer de sobrios,

con rendirle al Dr. D. José de Letamendi la merecida consideración de Iniciador del Instituto".

"Más lo que no sabía el Dr. Letamendi -sigue diciendo Giné-, y lo que ignoraban algunos de los fomensales, es que hacía ya algún tiempo que la modestia velaba con tupido manto a una entidad corporativa, de origen esencialmente escolar, que, con el título de "Sociedad de Emulación para los estudios anatómicos" venía funcionando precisamente bajo la égida de libertad y tolerancia con que va a entrar en ejercicio el nuevo Instituto".

"También es preciso renunciar a describir el aplauso con que se supo, a continuación de haber hablado el Dr. Letamendi, que su idea era ya un hecho, que la semilla en su mente formada era, no sólo una semilla fecunda, sino que podía desde luego ser arrojada en el ávido suelo de plena germinación".

Giné llevado de su entusiasmo por la juventud escolar encargó a D. José Crous (alumno del 3er año) y a Eusebio Martí (del 2º año) que reclutaran en sus respectivos cursos el personal para formar la "Sociedad de Emulación para los estudios anatómicos" (Acta pág. 13). Refiriéndose a ello, dice Giné en su discurso: "Y, digámoslo como a testimonio de exaltación de la clase, y para eterna confusión de descreídos, que en el estudiante no quieren ver más que un ente atareado que marcha sin cesar a la zaga de placeres livianos, y

que si al estudio se apega, y si asiste a las aulas, es sólo arrollado por el terrible pánico de un día de juicio, o por temor de faltas que le rayen de la lista: Señores: antes que se inaugurase el presente curso sobraba personal, y de no escaso mérito, que anhelaba inscribirse en la enunciada reunión escolar..."

La Sociedad celebró su primera reunión el 10 de diciembre de 1865 y no tenía presidente, ni secretario, ni tesorero...

El 21 de enero se celebró en su seno la reunión que había de transformarla en el Instituto Médico de Barcelona. Giné aportó los alumnos, los profesores, la idea. Salvó dificultades y aunó voluntades. La nueva corporación recibió su nombre de Letamendi. (Acta... pág. 16).

### GINE Y LA CASI LIBRE ENSEÑANZA

Decimos casi, porque no se llevó a cabo, en toda su plenitud. Triunfante la Revolución del 68, la enseñanza libre fué proclamada y establecida por decreto el 21-X-1868. En Barcelona fué Giné su más ardiente defensor. Sin embargo nunca llegaría a salvar los escollos que se le pusiera a la Enseñanza libre. Pues, aunque la ley admitía que las escuelas libres sostenidas por Ayuntamientos o Diputaciones podían dar títulos de igual valor legal que los oficiales, to

dos los ingresos económicos los recaudaría el Estado. Así se explica que las Diputaciones fueron un poco remisas en sostener la enseñanza libre (Nº 2-1869 Indep. Médica) porque, además, no eran toleradas las escuelas sostenidas por iniciativa individual (Nº 4-1869 Independencia Médica) por lo que en realidad el Estado a través de organismos intermedios seguía controlando la enseñanza. Pero es que además, los alumnos procedentes de escuelas libres tenían que hacer una reválida en escuela oficial (Nº 4-1869 Indep. Médica), lo cual inutilizaba la autoridad y categoría de las escuelas libres. Esta reválida, encontró muchos defensores dentro de las escuelas oficiales. Pongamos por ejemplo la defensa que hacía de ella la revista "El progreso médico" de Cádiz, que así veían con más autoridad la Facultad de Cádiz, que la Escuela Libre de Medicina de Sevilla.

Lo absurdo de la reválida fué paliado con otro absurdo: un decreto sobre exámenes imponía una comisión de profesores oficiales, en número de dos, para jurado, junto con el profesor libre en las Escuelas libres. En cambio en la enseñanza oficial intervendría una persona (no profesor oficial) que sería representante y fiscal de la sociedad. Y esta persona, aunque nombrada por el claustro oficial (!!!), fué presentada por la Universidad estatal como un símbolo que disminuía la autoridad oficial (15-V-1870 Independencia Médica). Por esto decía Giné: "la libre enseñanza ha muerto

por la espalda y con estudiada hipocresía" (Nº 4-1869 Indep. Médica) "... cuando los articulados son ambiguos y quedan más cortos que las promesas, cabe "interpretación" de las cláusulas, y en la práctica se dan tales espectáculos, que por lo edificantes, bien podemos asegurar que edifican el cementerio para la libertad de enseñanza que la nación tiene y no disfruta" (15-VI-1870 Independencia Médica) "...ahora ha quedado reducida a una pomposa palabra en el Código; la reacción, que de la mala aplicación que de un principio se hace, saca armas, no importa sean de mala ley, para combatir este mismo principio en su esencia" (30-VII-1870 Ind. Médica). "Lo de 1968 nos es la libertad de enseñanza, es un engendro espúreo de esta sublime institución, en nefando consorcio con el privilegio. Infecunda por la emulación, e inútil para la multiplicación de los centros del saber, apenas nacida, asesta sus dardos contra la iniciativa particular, y se convierte en estéril prerrogativa de las dependencias del Estado, de la provincia y del municipio. ¿Qué ha sido de las escuelas libres sostenidas por las corporaciones populares? Qué de las Universidades? Plantas sin aroma los primeros <sup>y</sup> árboles sin riego las últimas, a puro de empeñarse en multiplicar el número de cosechas, sólo dan frutos desmirriados y sin jugo". (1-XI-1871 Independ. Médica).

Gine quería liberar al pensamiento de sus ligaduras, e iniciar una noble emulación y competencia entre los diversos centros dedicados a la enseñanza.

Lo único que consiguió la libre enseñanza es que se abolieran las listas, los libros de texto y dejaba al alumno con la libertad de asistir o no a las clases (pág. 273-1874 Restaurador Farmacéutico). Además se abolían las notas dando sólo suspensos o aprobados, lo cual estaba de acuerdo con el sentido liberal e igualatorio de la revolución (Nº 20-1872 Indep. Médica).

El ministro Romero Robleda el 17-V-1872 salva un nuevo reglamento, "ensayo de restauración" por el que desaparecían de los tribunales las personas extrañas al profesorado y reaparecían los grados en las notas (1-VI-1872 Independencia Médica). Todas las atribuciones que se habían logrado con la revolución del 68 se iban mermando.

Finalmente el 11-II-1876, el Rey, firmaba un decreto (por proposición hecha por el conde de Toreno) según el cual se abolía el decreto del 21-XII-186 que concedía a los Rectores el derecho a dar el título de licenciado y Doctor. En adelante los Rectores sólo quedarían facultados en otorgar el título de Bachiller.

Giné fracasaría en su lucha por implantar la enseñanza libre.

#### GINE Y LAS OPOSICIONES A CATEDRA

"En Madrid desde la ley del 9-IX-1857 hasta X-1868,

no se proveyó por oposición ninguna cátedra en la Facultad de Medicina, habiéndose dado por el contrario, tres al ascenso, dos al concurso y dos a la traslación..."(21-II-1882 Independ. Médica).

Giné fué el profesor médico catalán que con más denuedo insistió en que todas las cátedras fueran dadas por oposición.

Antes de la revolución del 68: "El gobierno... de tres opositores elegidos por un tribunal entre la muchedumbre, a veces, de aspirantes, no escoge sino no sólo de la terna, y en algunos casos, no el primero..." (25-XII" 1865 El Compilador médico).

"Antes de la revolución del 68 se podía escoger el 2º o 3º en las ternas..." (Nº 4-1869 Indep. Médica).

Desde la "Independencia" Giné escribió incansablemente para que todas las cátedras fueran dadas por oposición. Incluso cuando en 1874 las cátedras se llenarían por turno dos veces a oposición y otra a concurso, Giné mostró su desacuerdo.

### GINE Y LA RADIOLOGIA

Gracias a Giné se hicieron las pimeras radiografías en Barcelona (5-III-1896 Independencia Médica).

GINE Y LA NEUROPSIQUIATRIA

En la "Revista Frenopática" damos una visión del Giné frenópata.

En Psiquiatría tenía un criterio organicista.

Fué un revolucionario en Medicina y luchó contra todo lo que recordara el pasado. El ambiente en que vivió estaba enrarecido. "Viendo los partidarios de las enfermedades funcionales, que las conquistas de la anatomía patológica han ido reduciendo su campo de tal suerte que sus doctrinas están próximas a sucumbir y se han asido como verdaderos naufragos a lo único que puede todavía hoy prestarles un débil apoyo, es decir, al sistema nervioso y a la inervación, que por ser uno y otro poco conocidos, indican lo bastante cuál debe ser la potencia científica de los que a ella se acogen para esgrimir sus últimas armas" (14-IX-1868 "El Compilador Médico").

Es decir, en su época los "vitalistas" afirmaban que el sistema nervioso se regía por otras leyes que presidían los otros sistemas.

Giné quería vencer a estos últimos reductos buscando la anatomía patológica de las enfermedades psíquicas.

En "La Independencia Médica" del 11-III-1883 insistía: "Todo trabajo que contribuya a especializar el conocimiento de las alteraciones nerviosas, es de extrema utili-

dad en un país como el nuestro, en donde la ignorancia y el humorismo se suponen mutuamente y se abrazan como naufragos en la última tabla... es verdaderamente extraño que entre nosotros, en donde el vitalismo a la moda de Stahl o de Bar<sup>te</sup>z, cuenta con tantos adeptos, sean tan poco cultivadas las doctrinas del nerviosismo. Los que explifan la vida hígida por la fuerza del alma o del principio vital, cometen la inconsecuencia de prescindir de la sustancia nerviosa y de acudir a las alteraciones de la sangre para darse cuenta de la vida morbosa".

#### GINE Y LA DERMATOLOGIA

Fué el primero que en España defendió el origen nervioso del herpes zona (15-III-1883 Gaceta Médica Catalana).

Se podría escribir un capítulo importante sobre la obra de Giné en el campo de la dermatología, que él fué el primero en estudiar de un modo científico moderno.

Nos limitamos a transcribir su ideología-pauta en este campo:

"El herpetismo domina la patología cutánea. Más, ese herpetismo no consiste, según nuestros humoristas, en un modo de ser especial de los tejidos; sino en un discra-

sis esencial y primitiva. El herpetismo preexiste a los herpétides. El vicio hemático es anterior a las dermatosis. Ciertamente que el análisis de la sangre da resultados de todo punto negativos, y que si algo se encuentra es, a veces, un exceso de alcalinidad en los "humores" de que están repletas las vesículas del eczema o las vesicopústulas del impétigo; pero esto no hace mella a la doctrina. Si tales principios alcalinos se eliminan, es señal de que la sangre los contenía... Cualquiera, con mediana lógica, diría: puesto que estos principios alcalinos no se hallan en la sangre, y si tan sólo en las lesiones cutáneas de donde se recogen, es prueba de que el laboratorio en donde se forman, no está en los vasos sino en los mismos tejidos. ¿Diríamos que la sangre contiene bilis, saliva o esperma, puesto que el hígado, las parótidas y los testículos elaboran respectivamente estos humores?" (11-III-1883 Independencia Médica).

#### GINÉ Y LA NUEVA "FACULTAD Y HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA"

Giné fué el promotor y constructor de la nueva Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

Barcelona tenía un hospital. "Era el "Hospital d'en Colom" apellido de un canónigo que lo fundó en 1229, en el cual se refundieron varios otros establecimientos análogos, construyéndose en consecuencia y en el mismo sitio un nuevo

edificio en el año 1401" (Rev. de Hig. y Pol. Sanit. nº 4, 1er año).

Sería el Hospital de la Santa Cruz. Durante el siglo XIX sirvió para la enseñanza de la Medicina.

De sus condiciones higiénicas sanitarias ya protestaron los redactores del "Periódico de la Sociedad de Salud pública de Cataluña".

Y en 1848 aparecía en Barcelona una "Dictamen médico-higiénico de la comisión facultativa inspectora del Hospital general de la Santa Cruz de Barcelona" firmado por Rafael Nadal y Lacaba, Antonio Mendoza, Manuel Riera y José Roca, del que nos hemos servido para conocer el Hospital. Dicen: "La administración del hospital la llevan dos individuos elegidos y frecuentemente reelegidos del Cabildo eclesiástico y otros dos procedentes del Cuerpo municipal".

"En el departamento de lactancia hay los niños expósitos y menores de 18 meses". Piden que se les dé "luz solar directa; que jamás disfrutan durante el largo período de los 14 ó 15 meses, en que por el día se hallan inamovibles en sus cunas. Son tomados periódicamente para lactarlos, y a ellos son devueltos para su permanencia ordinaria. Sólo hay dos ventanas. En el mismo lienzo de las ventanas, rezuma notablemente la humedad del vertedero general de las enfermerías de hombres..."

"Se puede afirmar que en el establecimiento de expósitos no existe dirección facultativa".

Pues por lo visto los subordinados tenían quehaceres y preocupaciones diversas que neutralizan la autoridad del médico. Y siguen: "No puede menos de ser compadecida la situación de los niños, cuando levantados intempestivamente en las frías mañanas del invierno, son precisados a repetir a voz en cuello, y aún desaforadamente, gozos, letanías, lamentos, y otras preces, muy buenas en sí, pero muy fuera de propósito para la niñez. ¿Qué se diría de la escena muda, representada durante la comida de los expósitos? (Se hacía lectura). Cuánto más natural sería apartarse de esta servil imitación de los claustros, y sustituir a reflexiones demasiado profundas y téticas, la lectura mañosamente comentada por el preceptor del establecimiento, adoptando la inagotable variedad de las fábulas literarias, de los cuentos morales, de las sanas novelas infantiles, y de otras muchas producciones que ha engendrado la moderna civilización".

El hospital buscaba oficios para los expósitos:

"La prestación del mismo establecimiento a diseminar y descargarse de los expósitos, ha llegado en cierta ocasión al extremo de permitir una especie de gran colonización con niños endebles y de poca edad, que fueron conducidos a un establecimiento fabril de la alta montaña, donde habían de ser utilizados sus brazos, sin cultivar sus inteligencias. Del

destino que recibirían en aquella colonia los expósitos cedidos, puede tenerse una idea, atendiendo a que la mayor parte se fugaron del establecimiento, y volverían enfermos al primer asilo".

DEPARTAMENTO DE EXPOSITAS

Las pobres huérfanas que escapan a la mortandad, que reduce de una manera tan espantosa su número en los años de la lactancia, se asemeja en el día de aquellos reos: indultados de una pena capital, condenados a una vida de privaciones continuas y de reclusión perpétua... ninguna de esas desgraciadas envejece, ni llega siquiera a contar los años de la edad madura". "Lo primero de que deben persuadirse las encargadas de la educación moral de las expósitass, es de que no las educan para el claustro, sino para que lleguen un día a ser buenas madres de familia. Las prácticas religiosas si bien no deben descuidarse, no han de formar su principal ocupación. Debe disponerse que las expósitass usen de su locutorio, como hasta las monjas tienen y permitirse que en ciertos días y a determinadas horas, puedan ser visitadas a presencia, si se quiere, de una hermana".

"La privación en que se ven las expósitass de salir del establecimiento, cuando han entrado ya en la mayor edad, es un abuso que condena la sana razón, en una violencia en abierta oposición con las leyes patrias". Según acta de Pe-

dro de Bardaxí, primer jefe del Cuerpo de la Administración Civil, firmada con fecha del 21-XII-1847, las expósitas entradas en el Hospital desde 1843 a 1847 fueron 3483 de las que murieron 3103, mientras que 290 eran cuidadas por amas, fuera del hospital.

### DEPARTAMENTO DE DEMENTES

Se ha visto con dolor, el hacinamiento de 153 hombres y de 96 mujeres dementes, y observado con sorpresa, que el patio de un pequeño recinto, que sirviera antiguamente para cementerio, se haya dispuesto para proporcionar algún desahogo a los locos, que viven confundidos entre sí, y más cuando rodeados de unas altas paredes, no les permiten éstas la entrada del sol y de un aire libre siendo por lo mismo cargado de humedad el pequeño trecho que pisan". "La gritería la oyen los vecinos, mezclada a veces con las palabras más obscenas y horrorosas, ofensivas al pudor y a los Hermanos de la Caridad que sirven en el mismo asilo, desde las ventanas de sus reducidos aposentos o celdas, contemplando a más con amargura desde este mismo punto, los sorprendentes fenómenos que ofrecen los locos en el nuevo patio".

### ENFERMERIAS

Protestan por la aglomeración de los enfermos y por

la mezcla con que están todas las enfermedades.

"Cuando un enfermo se hace molesto a los sirvientes de las visitas generales y a discreción principalmente de las Hermanas, los trasladan a la sala de desahuciados, "o de Bressols" que se ha convertido en un lugar de terror".

"El Telégrafo médico" de 1848 en su página 243 dice: "Durante el rigor del invierno (algunos enfermos) domiciliados en el Hospital por el solo motivo de las úlceras de las piernas, han hallado la muerte en este asilo por efecto de pulmonías contraídas en las horas de la madrugada, cuando el absurdo servicio del establecimiento expone a los enfermos a las intempestivas corrientes del destemplado aire exterior (muriendo 1/3 del total de existentes)". "En general ha contribuido a una mortandad tan exagerada (más del 13% en la Clínica del Dr. Mendoza) la pertenencia a ella de las salas de las cunas (bressols) o de desahuciados, en cuyos departamentos apenas se salvan el 5% de los entrados... los lechos en que han de permanecer, consisten de ordinario en cajones llenos de paja, sin la menor semejanza con las camas de aseo de los inválidos, y si algunos enfermos tienen la dicha de no sucumbir ni al terror del local ni a la gravedad de sus primeros males, perecen de la gangrena por decúbito". Y acaba diciendo que a la sala de los "bressols" van trasladados, los enfermos, desde las salas generales, "por cualquier frívolo pretexto".

Seguimos con el "Dictamen.!...: "... los Hermanos

y Hermanas, tampoco deberían quedar al cuidado de disponer la traslación de los fallecidos, sin el previo examen del colegial de guardia". Y se lamentan de que: "La administración, que mensualmente cede a la Facultad de Medicina los cadáveres absolutamente abandonados, al precio de 2 ptas. cada uno, quiera favorecer oficiosamente las preocupaciones del vulgo contra el útil reconocimiento de cadáveres para todo género de estudios prácticos, y tenga dispuesto que en afrontando los interesados la cantidad de 28 rs., limosna muy fácil de recaudar, quede secuestrado de toda pesquisa anatómica el cadáver..."

Piden que el reconocimiento de las embarazadas lo hicieran los médicos y no la matrona que rechazaba las indigentes: "Este reconocimiento ha sido muchas veces falaz... y deberían evitarse escenas tan dolorosas y arriesgadas, como las de verificarse un parto a la puerta del mismo establecimiento, de donde había sido despedida la mujer como todavía distante de aquel trance..."

José O. Ronquillo en 1844 (según "La Independencia Médica" del 1-VIII-1876) "ejerciendoe el cargo de concejal y, por tal concepto, formando parte de la Administración del Hospital de Sta. Cruz, tuvo el inaudito valor de proceder a inspecciones nocturnas de la casa y practicó el saneamiento moral del asilo, extirpando la corrupción crónica del establecimiento, del cual más tarde diría un ilustre catedrático (Q.E.P.D.) que era casa de moros con bandera cristiana".

Giné dijo !basta! a est~~e~~ estado de cosas.

Y ya inmediatamente después de la Revolución del 68, pidió una nueva Facultad de Medicina, al no poder doblegar a la poderosa "administración". Pidió también que el "Ejército se retirara del edificio de la Universidal, el cual había ocupado como cuartel y convertido sus claustros en pesebres para mulos y caballos"...(15-XI-1871 Indep. Méd.)

Siempre desde "La Independencia Médica" pedía el nuevo Hospital el 1-V-1872, mientras que el 11-XI-1872, decía: "El Hospital de la Sta. Cruz sigue en las mismas pésimas condiciones que, desde tiempo inmemorial, vienen dando que hablar a los amantes de la Higiene y de la humanidad. Entre poseer Barcelona el Hospital de Sta. Cruz y carecer absolutamente de asilos de esta clase, sería preferible el último extremo" y se extiende sobre la desproporcionada capacidad de las salas, predisposición incesante al hacinamiento y ventilación altamente perniciosa a los albergados. Y sigue: "El Hospital de la Sta. Cruz proporciona a los albergados una alimentación insuficiente y, por lo común, mal preparada. No supondremos, porque sería suponer demasiado, que, antes de la distribución de las raciones, se practique una selección trofológica, con destino al refectorio de las monjas, hermanos, etc... hemos oído decir a algunos que no han podido desayunarse por haber encontrado cuerpos extraños nauseabundos en la sopa..." y sigue diciendo: "Ni la distinguida condición de canónigo, ni el no menos respetable carácter de Concejal,

que tienen respectivamente los miembros de la Administración del Hospital de Sta. Cruz, suponen la instrucción médica que para este caso se requiere" "...Y no se diga que la Administración tiene a su disposición un ilustrado cuerpo facultativo de quien asesorarse; pues, aparte de que la experiencia enseña que esa disociación entre el consejo y la acción, entre lo consultivo y lo ejecutivo, es poco productiva, siempre acontecerá que los médicos tendrán que someterse -mal de su grado- al régimen general de la Casa, establecido "a priori" y por reglamentos que no se avienen bien con el progreso de la ciencia. ¿Qué le sucedería, sino, al profesor que osare, informar, porque tal fuese su opinión científica, por ejemplo, que el régimen místico del Hospital debe ser reemplazado por otro esencialmente seglar y desprovisto de toda tendencia a una religión positiva?

"¿Qué razón hay, por ejemplo, para que los afectados de enfermedades de los órganos génito-uritarios tengan que sufrir ciertas privaciones, como es la de levantarse y pasearse por la sala, de que se hallan exentos los que padecen otros males? Se pretende con ésto infligir una punición a los que al pecar contrajeros una enfermedad? (31-XII-1873).

"Tiene fuerza de Ley en el Hospital de Sta. Cruz, que el que al fallecer posee unos cuantos reales con qué pagar una caja mortuoria, el coche fúnebre o algunas exequias funerarias, exime a su cadáver de ser disecado en la Sala práctica. Rara vez falta quien se ocupe, con celo digno de

mejor causa, en recaudar algunas limosnas destinadas a sufragar estos pequeños gastos, y de ahí que, con un hospital bastante concurrido, gracias a este "reglamento de exenciones" haya una carencia casi absoluta de cadáveres para los usos de la Facultad de Medicina" (15-II-1871).

El Hospital (excepción hecha de los expósitos) no admitía a los niños menores de 5 años. (A pesar de que según el artículo 8º del Reglamento de Clínicas de 1846 el Hospital tenía obligación de mantener una sala de recién nacidos). A ello responde Giné:

"... y además (de aceptar a los de menor edad) bastaría extinguir una abominable costumbre que viene siguiendo un Hospital que, con ser justo y ostentar el signo de la cruz, ofrece una mal entendida caridad y poquísimas atenciones a los pobres necesitados. ¿Por qué el Hospital de Sta. Cruz, arrebatada a las madres recién paridas los hijos que no son legítimos? ¿qué derechos le asisten para negar a la madre el hijo que desearía amamantar? ¿No podría ser que nuestro pueblo observase o creyese observar pésimas condiciones en el Hospital de Sta. Cruz, sobre todo para los niños, y se sacrificasen los padres, antes que sacrificar a sus hijos, ya porque parezca o ya porque sea verdaderamente insuficiente el servicio de dicho Hospital?" (17-XI-1892).

A pesar de ello la "administración" seguía incólume.

"No faltan defensores del Hospital por personas de carácter tradicional. A mayor abundamiento, se posee un informe emitido por ciertos centros técnicos, que no son activos sino cuando se trata de conservar, y al que osa afirmar que el Hospital de Sta. Cruz es malo a más no poder y en todos conceptos se le apunta ese revólver facultativo: "Que es bueno porque sí". (11-IV-1873).

"El asilo municipal vino a reemplazar al convento; ya el que solicita un auxilio, no aguarda en el zaguán las sobras del refectorio, sino que es inmediatamente conducido al comedor... Es ésto caridad o filantropía? Los pobres, por lo general, no conocen este distinguido aristotélico" (11-IV-1873).

Giné y Partagás sale al paso de las primeras "dificultades" que se plantearon ante la construcción del nuevo Hospital. "La nueva Facultad de Medicina de Barcelona no necesita de un Fúcar generoso ni de un ricobanquero que preste sin interés, sino de un jefe que, sin temor de caer en superiores desagradados, haga prevalecer ante quien compete los derechos de la Institución que preside. Esto exige el decoro y esto es indispensable para la marcha expedita de la enseñanza" (1-X-1880).

...Y vienen las promesas:

"Mucho nos engañaríamos, si en el próximo curso académico no pudiéramos disfrutar de la satisfacción de

asistir al solemne acto de colocar la primera piedra de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico" (1-X-1882).

...y las desilusiones:

"En un año -pásmese el lector- no se ha adelantado nada, y aún es posible que hayamos retrocedido algo. Dicen que el Gobierno no quiere dar un céntimo para la Facultad de Medicina, en tanto no estén del todo terminadas las obras de la ciclopea Universidad; (y otras excusas)... pero lo que no es fácil es que nosotros demos completo asentimiento a estas excusas, que así pueden derivar del Ministerio, como del Director General de Instrucción pública, como de un Oficial del Ministerio de Fomento, como, en fin, del Rector de la Universidad (entonces farmacéutico) más o menos interesados en darnos liebre por gato" (Y propone): Envíe el Claustro de nuestra Facultad de Medicina una comisión en su seno a Madrid; encárese con el Ministro, y dígame:

"Señor Excelentísimo: no podemos más; la enseñanza de la Medicina es ya del todo punto imposible en las aulas de la calle Carmen, y el decoro de las Clínicas se arrastra por los suelos del Hospital de Sta. Cruz. Vuestros antecesores nos hicieron concebir la esperanza de que pronto serían remediados nuestros males. El claustro escribió un proyecto; fueron trazados planes; las corporaciones que de esto entienden los hallaron buenos; el ministro de Fomento los aprobó. Señalóse un presupuesto de obras; Diputación y Municipio, a ruego del Claustro, quisieron contribuir con importantes cantidades pa

ra comprar terrenos, y tienen afrontado, con este objeto el dinero que se necesita. Si pues, la obra no se lleva a cabo, la culpa es toda de V.E. Sr. Ministro de Fomento, Sr. Gamazo. "Somos catalanes y tenemos a mucha honra el ser españoles, pero mirad que pagamos muchísima contribución; ved que nuestra Facultad de Medicina más causa ingreso que gasto en el Tesoro: nosotros, más bien llenamos que vaciamos las arcas de la Universidad pública. Excmo. Sr.: dejar a un lado excusas y paliativos. Somos adultos y viriles en todo: no tenemos inocencia bastante para confundir el dedo con el jugoso pezón que brota de turgente mama. Obras son amores y no malas razones" (1-X-1883).

Y se hizo la comisión: La integraban Giné, Bonet, Rull y Robert. Los dos primeros fueron a Madrid (21-VII-1884)

Y pasan los años...

Y se inicia el curso 1892-93.

Es la Pediatría una especialidad aparte? Durán desde la "Revista de Ciencias Médicas" decía: "excepto en detalles de poca monta las enfermedades de los niños no son diferentes de las de los adultos y es perder el tiempo describir la fiebre tifoidea, el catarro gástrico o la bronquitis en un niño de corta edad".

No era del mismo parecer el nuevo catedrático de Pediatría, Martínez Vargas. El Hospital le niega sus expósitos, y los que tenía en sus salas de S. Quintín y S. Narciso,

los disemina por otras salas (17-XI-92).

El alumnado protesta y hay manifestaciones públicas "nunca correctas", al decir de Giné (17-XI-92).

Carlos de Sioniz, decano de la Facultad, viejo y sin energías dimite. Le sucederá el que había dicho: "No es ni será la Facultad quien deba someterse al Hospital" (17-XI-1892).

Era don Juan Giné y Partagás.

"La Publicidad" del 26-XI-1895 diría: "Ayer empezaron las obras de la nueva Facultad de Medicina..."

Será el Hospital de Giné y Partagás.

### GINE Y VERDAGUER

"La Independencia Médica" dedicó el número correspondiente al 31-X-1895 al "Caso Verdaguer". Resulta que Verdaguer había aconsejado "a una marquesa que visitara moradas de obreros necesitados y socorrerles en el período álgido del anarquismo". A la burguesía no le sienta bien este consejo.

Verdaguer estaba loco.

"Los diarios católicos de Madrid dicen que sufre "delirio de persecución". Para reducirlo por el hambre y

"por desobediencia" el Prelado retira a Mn. Verdaguer las licencias in divinis, quedando así el pobre cura privado del consuelo que le proporciona la celebración de la Misa, así como <sup>de</sup> la subsistencia que la limosna le da. Se ve sitiado por el hambre. Dícese que tiene grandes deudas particulares; quiere pagarlas, pero sus libros le son secuestrados y no puede sacar dinero vendiéndolos... Un médico de las vías urinarias, pasándose alienista, diagnosticó "mono-mañía de persecuciones" no obstante no haber visitado ni conocer el presunto enfermo".

Ahora a Verdaguer le hacen un examen clínico los doctores Giné, Rodríguez Méndez, Valentí Vivó, Gaberán, Prudencio Seseñana, Eugenio Jaques, Ribas y Pujol, Pubill y Bertrán, Antonio Rodríguez, Arturo Giné y Pedro Ribera (médico de Mn. J. Verdaguer) y en la conclusión de su Dictamen dicen, firman y rubrican: "Que su inteligencia funciona <sup>con</sup> cabal integridad. Que en punto a sus facultades éticas, o morales, a la par que atesora elevadísimas sentimientos altruistas, es muy emocionable y sobre todo sugestible, y que por lo que respecta a su voluntad, posee escasas energías. No se advierte en su mente indicio alguno frenopático".

Algunos artículos de "La Independencia Médica":

- Nº 5-1869. Discurso de Weyler en favor del darwinismo.  
1-V-1870. Oportunidad de la sangría por Jacinto Camps de Granollers.

21-VI-1874. Biografía de Pedro Sirasó y de la...

- 26-XII-1870. Necrología de Wenceslao Picas.
- 1-VII-1870. El Servicio Sanitario del puerto de Barcelona y necrología del Dr. Estorch y Siqués.
- Nº 24-1870. Epidemia de Barcelona.
- 1-III-1871. Necrología del Dr. Monlau.
- 15-V-1871. Carta de Gaspar Santiñón.
- 1-VI-1871. Importancia del alcoholismo en Barcelona.
- 15-XII-1871. La Sífilis y la vacuna.
- 21-III-1872. Observaciones en la Clínica del Dr. Giné en el curso de 1871-72.
- 1-IX-1872. La casa de Socorro de los Amigos de los pobres.
- 21-XI-1872. La nueva botica de Pedro Genové.
- 1-V-1873. Auscultación de los niños.
- 21-X-1873. Necrología de Nelaton.
- 31-XII-1873. Venda de Esmarch.
- 21-III-1874. Visita al Manicomio de Nuevo Belén.  
Casa de Maternidad y Expósitos de Lérida.
- 21-IV-1874. Crítica de "El pro y el contra de la vida moderna" de Letamendi.
- 1-V-1874. Máquinas de coser y salud de los obreros.
- 11-V-1874. Barcelona entre la Higiene.  
Nueva Belén y Giné.
- 1-VI-1874. Incineración de los cadáveres.
- 1-VIII-1874. Transfusión sanguínea.
- 1-XI-1874. Formica-Corsi admite los principios de Virchow sobre las células, con ciertas reservas.
- 11-XI-1874. Dos planes curativos del siglo XVI.
- 21-XII-1874. Necrologías de Pedro Sirasol y de Ramón Guerra y Gifré.

- 1-I-1875. La filoxera.
- 11-I-1875. Injertos epidérmicos.
- 21-III-1875. El Jaborandi.
- 1-V-1875. Descubrimiento por Letamendi de un método de anestesia.  
Apuntes taquigráficos de las oposiciones entre Castells y Esquerdo.
- 11-VI-1875. Evolucionistas y positivistas.
- 21-VI-1875. El museo antropológico del Dr. Don Pedro González de Velasco.
- 11-VII-1875. Recuerdo histórico de las enfermedades venéreas por Ricardo Arregui y Careaga.
- 1-VIII-1875 "Centro Higiénico de Barcelona", fundado por Rodríguez Méndez y Fco. de P. Benessat.  
Oposiciones de Robert; Crous; y Valentí Vivó.
- 21-VIII-1875. Los libros de Ciencia popular.
- 21-X-1875. Casas de Socorro proyectadas por Giné.
- 1-IX-1875. Informe acerca del fórceps.
- 11-IX-1875. Necrología de Fco. de P. Delgado Jugo.
- 21-1-1876. Problemas higiénicos de Barcelona.
- 1-II-1876. Noticia de la Sociedad médica "El Laboratorio".
- 21-II-1876. Contra los doctrinarios franceses por A. Esquerdo.
- 21-III-1876. Defensa del transformista ("hecho demostrado en Patología").
- Pág. 341-1876. Desacuerdo con Monlau en censurar el fórceps de Depaul.
- 1-VIII-1876. Necrología de José O. Ronquillo.  
El Dr. Robert hace una crítica al programa del Dr. Crous.

- 21-XI-1876. Necrología de Lorenzo Vidal y Anté.  
Durante el año 1876 se publican unos artículos de Rodríguez Méndez sobre el "Por qué no progresa la Medicina?".
- 1-II-1877. Sarrampión en Valls.
- 11-III-1877. Conferencias dadas por Giné sobre Higiene del trabajo.
- 11-V-1877. Necrología de Pedro Mata.  
Conferencia dada por Letamendi en el Ateneo sobre "Conquistas y esperanzas de la Medicina".
- 11-VIII-1877. Del ácido salicílico en algunas enfermedades por Lorenzo March de Esplugas de Francolí.
- 1-XI-1877. La sífilis respecto al matrimonio.
- 11-I-1878. Empadronamiento de las prostitutas.  
Comentario a los artículos de Mañé y Flaquer sobre el "Hospital de Sta. Cruz".
- 1-V-1878. Discurso de Giné en el Ateneo libre de Cataluña sobre "índice higiénico, moral e intelectual de un pueblo".
- 11-V-1878. Necrología de Juan Giné y Queralt, padre del director de la revista.
- 11-VI-1878. Antisepsia.
- 21-IX-1878. Higiene de los recién nacidos.
- 1-XI-1878. Armonías entre la higiene y la libertad.
- 11-I-1879. La epidemia de Calella.
- 21-I-1879. Nuevos cementerios para Barcelona.
- 11-II-1879. Introducción de la vacuna en las Marianas.
- 11-VIII-1879. Lecciones de Clínica médica por P. Esquerdo.

- 11-IX-1879. Servet y Mr. Chereau.
- 21-IX-1879. Necrología de Benigno Armendáriz.
- 21-X-1879. Fiebres tifoideas que reinan actualmente en Barcelona.
- 21-IV-1879. Higiene dominical del obrero.
- 4-V-1879. El hombre terciario.
- 1-VII-1879. Crítica de la prensa médica española de una obra de Giné.
- 21-VII-1879. Necrología de Melchor Sánchez de Toca.
- 21-X-1880. El magnetismo ante la Higiene.
- 21-II-1881. Circulación arterial y capilar por Ramón Turró.
- 1-VII-1881. Necrología de José Colomer y Espuñez, Introdutor en España de los experimentos de C. Bernard.
- 21-VIII-1881. Necrología de Fco. Coronado y Ruy Pérez.
- 1-IX-1881. Alimentación del recién nacido.
- 1-XI-1881. Necrología de Joaquín Miralpeix y Ferrer.
- 11-I-1882. Sesión inaugural del Ateneo de alumnas internas (En este año predominan los artículos sobre Dermatología).
- 21-I-1882. Necrología de Cil y Borés.
- 11-II-1882. La nueva Facultad de Medicina.
- 21-III-1882. Semeyótica simbólica cutánea.
- 11-X-1882. Carta de M. Mascaró al que el Gobierno portugués no deja ejercer en aquel país.
- 1-XII-1882. Primera operación de Porro practicada en España.
- 11-II-1883. Los perros y los médicos.

- 21-II-1883. Discursos de Giné pronunciados en el Ateneo de Alumnas internas.
- 21-V-1883. Los locos y las reformas legislativas.
- 11-VI-1883. Segunda toascoplástica hecha en España.
- 11-VII-1883. Curare.
- 1-XI-1883. Beriberi
- 11-III-1883. Reglamento de la prostitución.
- 11-IV-1884. Medicina legal y Forense.
- 11-IX-1884. El Cólera en España.
- 11-I-1885. Apuntes históricos del bacilo del cólera en España.
- 1-IV-1885. El microbio del cólera por Ferrán.
- 11-IV-1885. El médico Jaime Ferrán y Clúa.
- 11-VII-1885. La Cirugía en los últimos 10 años.
- 21-VIII-1885. El Cólera-morbo en Barcelona.
- 1-I-1886. La prostitución en la ciudad de Barcelona.  
El manicomio de la Sta. Cruz.
- 11-II-1886. La filosofía y la higiene.
- 11-IV-1886. Necrología de Juan Cuesta Ckerner.
- 1-V-1886. Las cátedras de Psiquiatría.
- 1-VI-1886. "Liga Sanitaria de Barcelona".
- 1-X-1886. Arnaldo de Vilanova.
- 11-II-1887. Higiene del espíritu por Suñé y Molist.
- 1-IV-1887. El centro médico-farmacéutico tarraconense.
- 11-IV-1887. Necrología de José Fraxedas.
- 11-V-1887. La sífilis matrimonial.
- 11-VI-1887. Medicina legal y forense.
- 11-VIII-1887. El cólera en España.
- 11-IX-1887. El cólera en España.
- 11-X-1887. El cólera en España.
- 11-XI-1887. El cólera en España.
- 11-III-1888. El cólera en España.
- 11-IV-1888. El cólera en España.
- 11-V-1888. El cólera en España.
- 11-VI-1888. El cólera en España.
- 11-VII-1888. El cólera en España.
- 11-VIII-1888. El cólera en España.
- 11-IX-1888. El cólera en España.
- 11-X-1888. El cólera en España.
- 11-XI-1888. El cólera en España.
- 11-III-1889. El cólera en España.
- 11-IV-1889. El cólera en España.
- 11-V-1889. El cólera en España.
- 11-VI-1889. El cólera en España.
- 11-VII-1889. El cólera en España.
- 11-VIII-1889. El cólera en España.
- 11-IX-1889. El cólera en España.
- 11-X-1889. El cólera en España.
- 11-XI-1889. El cólera en España.
- 11-III-1890. El cólera en España.
- 11-IV-1890. El cólera en España.
- 11-V-1890. El cólera en España.
- 11-VI-1890. El cólera en España.
- 11-VII-1890. El cólera en España.
- 11-VIII-1890. El cólera en España.
- 11-IX-1890. El cólera en España.
- 11-X-1890. El cólera en España.
- 11-XI-1890. El cólera en España.
- 11-III-1891. El cólera en España.
- 11-IV-1891. El cólera en España.
- 11-V-1891. El cólera en España.
- 11-VI-1891. El cólera en España.
- 11-VII-1891. El cólera en España.
- 11-VIII-1891. El cólera en España.
- 11-IX-1891. El cólera en España.
- 11-X-1891. El cólera en España.
- 11-XI-1891. El cólera en España.

- 30-
- 1-IX-1887. La rabia y el laboratorio microbiológico de Barcelona.
- 6-X-1887. El hipnotismo en la Clínica.
- 8-XII-1887. Necrología de Rafael Forn's.
- 15-XII-1887. " de Enrique Cardona.
- 5-IV-1888. Luis Carreras y Solá (Necrología).
- 20-XII-1888. Necrología de José Xalma y Civil.
- 21-II-1889. La Higiene Municipal de Barcelona.
- 21-III-1889. La Cirugía y los cirujanos.
- 11-IV-1889. Institución entre la escuela y la cárcel.
- 25-IV-1889. Necrología de Tomás Lletget.
- 8-VIII-1889. "Asociación médico-farmacéutica de Mataró".
- 5-IX-1889. Hipnotismo y espiritismo.
- 9-I-1890. Muerte aparente.
- 6-II-1890. Inauguración del manicomio de Sta. Cruz.
- 17-IV-1890. La pederastía en Cuba.
- 5-VI-1890. La Cruz Roja de Francia (y 9-VII-1891) (y 1-VIII-1895).
- Coma diabético. Casos de Charcot.
- 26-VI-1890. Necrología del Dr. Mestre de San Juan.
- 24-VII-1890. Historia del cólera del 1890 en Valencia.
- 7-VIII-1890. La fiebre amarilla en Málaga.
- 4-IX-1890. Medicina Social.
- 25-IX-1890. El corazón del orate.
- 6-X-1890. Necrología de Carbó de Aloy.
- 13-XI-1890. Electro-diagnóstico.
- 4-XII-1890. Ovariectomía en Barcelona.
- 29-I-1891. Clasificación médico-legal de las lesiones.

- 26-III-1891. Discursos de Robert Bertrán y Rubio, y otros en honor de Pi y Molist.
- 21-V-1891. Biografía de Bonifacio Gutiérrez.
- 25-VI-1891. Velada en honor del Dr. Mata.
- 2-VII-1891. Biografía de Ezequiel Martín de Pedro.
- 30-VII-1891. Biografía de Diego Argumosa.
- 6-VIII-1891. Nueva reglamento de partidos médicos.
- 20-VIII-1891. La Higiene en los templos.
- 5-XI-1891. Congreso de Médicos titulares.
- 12-XI-1891. La alimentación del soldado.
- 19-XI-1891. Estudios Fisiológicos de la mujer Cubana.
- 26-XI-1891. Abolición de las mancebías.
- 18-II-1892. "Unión médico-farmacéutica de Cataluña" (y 21-XII-93).
- 31-III-1892. Sofisticación de un muerto.
- 5-V-1892. Necrología de Nin y Pullés.
- 12-V-1892. Estudio médico de la mujer.
- 19-V-1892. Academia de Higiene de Cataluña.
- 2-VI-1892. Colón y la clase médica.
- 16-VI-1892. Reglamento de la Academia de Higiene de Cataluña.  
La Tuberculosis en Barcelona.
- 21-VII-1892. Biografía de Emilio Pi y Molist.
- 28-VII-1892. El espíritu moderno y las ciencias biológicas.
- 6-X-1892. Biografía de Octavio Bellmunt y Traver.
- 27-X-1892. Colón y sus enfermedades.
- 15-XII-1892. Locura religiosa.

- 30-III-1893. Proyectos de Ley de Sanidad.
- 18-V-1893. Asilos martímos para Barcelona.
- 29-VI-1893. Responsabilidad de los histéricos.
- 6-VII-1893. El amor en los locos.
- 24-VIII-93. Necrología de Charcot.
- 21-IX-1893. " " Joaquín Pozo Sacall.
- 5-X-1893. Estudio clínico de la gripe (con un recuerdo histórico).
- 26-X-1893. La medicación seguardina en Barcelona por S. Oicnedurp (Se trata de Prudencio Sereñana).
- 16-XI-1893. El Dr. Bartolomé Hidalgo de Agüero.
- 14-XII-1893. Hospital de niños pobres de Barcelona.
- 18-I-1894. Progresos de la electricidad médica.
- 22-II-1894. Principios fundamentales de la cirugía abdominal.
- 26-IV-1894. La doctrina del Dr. Letamendi.
- 21-VV-1894. Samuel Willie.
- 13-IX-1894. El juego como enfermedad social.
- 4-X-1894. Teorías de la inmunidad.
- 15-XI-1894. Una memoria del Dr. Ferrán.
- 10-I-1895. Genio y degeneración.
- 24-I-1895. La cirugía visceral.
- 9-V-1895. El dolor.
- 16-V-1895. Antropología, integral por Letamendi.
- 30-V-1895. Biografía de Pedro Mata.
- 27-VI-1895. Biografía de Manuel Millarvelo.
- 1-IX-1895. Microbiología en la Clínica.

- 12-IX-1895. Biografía de Mariano Batlles y Beltrán de Lis.
- 26-IX-1895. Vicente Priessnitz.
- 3-X-1895. Necrología de Pasteur. Juicio crítico de la prostitución. Zola y una histérica.
- 14-XI-1895. Crítica a la obra de Letamendi. Curso de Patología General.
- 26-XII-1895. La Higiene en las peluquerías.
- 30-~~18~~1896. Represión del alcoholismo.
- 27-II-1896. Fonendoscopio.
- Curso de Antropología integral por José de Letamendi.
- 26-III-1896. Breves sinpsis de Frenología, por Valentí Vivó.
- 16-IV-1896. Disentimiento entre juristas y frenópatas por Galcerán.
- 1-X-1896. La penalidad sanitaria barcelona en el s. XVII.
- 14-I-1897. Las especialidades por Letamendi.
- 27-V-1897. Influencia del clima filipino sobre la raza española.
- Necrología de Anastasio García López.
- 10-VI-1897. Algunos casos curiosos de obstetricia.
- 8-VII-1897. Necrología de Letamendi.
- Honorarios de los médicos, por los reconocimientos.
- 7-X-1897. Letamendi y el Kempis por C. Ronquillo.
- 28-X-1897. Necrologías de Benito Gori y Aulés y José Prats Freixinet.
- 30-XII-1897. El ciclismo ante la opinión médica.

- 13-I-1898. Identificación de los cadáveres por los dientes.
- 3-III-1898. Instrucción y educación del obrero.  
Necrología de Carlos de Siloniz y Ortiz.
- 5-V-1898. Estatutos del 12-IV-1898 para los Colegios Médicos.
- 9-VI-1898. España y los Congresos de Ciencias Médicas en 1898.
- 23-VI-1898. Longevidad extrema en España (y 21-XII-1899).
- 11-VIII-1898. Morfología del indígena filipino.
- 13-X-1898. Ordenanza para evitar la tisis en 1751.
- 3-XI-1898. Necrología de Letamendi, por Comenge.
- 10-XI-1898. Histerismo.
- 1-XII-1898. Neurastenia.
- 15-XII-1898. Higiene intelectual.
- 21-I-1898. Necrología de Narciso Carbó de Aloy por B. Robert.
- 1-IV-1899. Peligros de infección por el agua bendita.
- 11-IV-1899. Parto en un cadáver.
- 21-IV-1899. Reforma de la educación médica en Cataluña, por Felipe Margarit.
- 1-V-1899. Aforismos de Dermatología por Olavide.  
Evolución de la Biología antropológica.  
Datos para la historia de la Beneficiencia Farmacéutica de Barcelona.
- 11-VII-1899. Proyecto de Ley de bases para la formación de la Ley de Sanidad.
- 1-VIII-1899. Biología y Política.  
Higiene de la vista en las escuelas.

- 11-VIII-1899. Higiene urbana.
- 1-IX-1899. La peste.
- 21-IX-1899. Nota histórica sobre la rabia.
- 11-X-1899. La Comisión Facultativa de Barcelona en Oporto (Ferrán, Viñas y Grau).  
La Peste y el arte.
- 1-XI-1899. Muerte real y muerte aparente.
- 1-XII-1899. El cráneo de Antonio Maceo.
- 1-I-1900. Fundación de la "Asociación médica Barcelonesa". Estatutos. (No oficial y voluntaria).
- 21-I-1900. Ultima enfermedad de Carlos V.
- 11-III-1900. Fundación del Instituto Médico-Farmacéutico en Barcelona.
- 11-V-1900. La intoxicación en la industria moderna.  
La tuberculosis en Barcelona.
- 11-VI-1900. Pequeña nota biográfica del Dr. Esquerdo (de Madrid).
- 21-VI-1900. Ensayo histórico de la etiología, patogenia y terapéutica del tétanos.
- 11-VIII-1900. El alcoholismo pandemia (con un estudio sociológico de Cataluña)

Parece ser que se publicó hasta junio de 1904.

Biblioteca de la Academia de Ciencias Médicas

Biblioteca de la Academia y Artes

Archivo Histórico de la Ciudad